



MANUAL DE CENTRO COEDUCADOR

ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN

02. NOCIONES BÁSICAS

2.1. Los ejes transversales de la coeducación

La eliminación de los estereotipos de género

El fomento del pensamiento crítico

El desarrollo de una comunicación no sexista

La prevención de las violencias machistas

2.2. Áreas de trabajo para un centro coeducador

Integración del saber de las mujeres y sus contribuciones

Convivencia coeducativa

Autonomía personal e independencia económica

Educación sexual en igualdad

Espacios y actividades extraescolares y complementarias

Masculinidades igualitarias

Lucha contra la LGTBIfobia

03. LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COEDUCADOR

04. EL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Estructura del Plan de coeducación del centro

1. Contextualización del centro

2. Principios coeducativos que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023

3. Objetivos de coeducación que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023

4. Diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación en el centro

ÍNDICE

- Análisis de lo que ya se hace
- La sensibilidad hacia la coeducación
- Dónde está la desigualdad

5. Líneas estratégicas de actuación y su concreción
(recursos, medidas, temporalización)

6. Seguimiento y evaluación

05. CONSIDERACIONES FINALES PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO

Equipo

Apoyos

Calendario

Un trabajo a largo plazo

06. HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COEDUCACIÓN EN CADA ÁREA DE TRABAJO

Lenguaje

Celebraciones puntuales

Materiales y libros de texto

Acción Tutorial y Orientación Académica y Profesional

El equipo directivo

Biblioteca escolar

Plan de convivencia

Espacios

Formación del profesorado

ÍNDICE

Fichas

- Ficha. Ejemplo de plan de coeducación
- Ficha. Para empezar a pensar
- Ficha. Diagnóstico
- Ficha. Lo que ya se hace
- Ficha. Recomendaciones para hacer un cuestionario
- Ficha. Análisis de los espacios
- Ficha. Análisis coeducativo del libro de texto
- Ficha. Esquema general del plan de coeducación
- Ficha. Detalle de acciones

07. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



01

INTRODUCCIÓN

COEDUCACIÓN

Esta publicación tiene como objetivo ayudar a los centros educativos a ir más allá de la dinámica de trabajo ocasional en el aula o en fechas señaladas para convertirse en verdaderos centros coeducadores, en los que la educación en y para la igualdad forme parte

INTRODUCCIÓN

La coeducación es un tema muy amplio que en las últimas décadas ha visto un importante desarrollo, especialmente en el Principado de Asturias gracias al **Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano** y al Programa Coeducastur, que impulsa, desde la Dirección General de Igualdad, medidas estratégicas para lograr que la coeducación seasistemática.

A través de un plan de acción, la creación de materiales didácticos, el asesoramiento a los centros y la formación del profesorado, Coeducastur toca todos los ámbitos necesarios para lograr que la coeducación pase a formar parte del ADN del sistema educativo asturiano.

Este manual es parte de los apoyos que Coeducastur ofrece a los centros educativos. Pretende ser una guía sencilla y realista de posibles actuaciones para conseguir que la coeducación se integre en todos los aspectos de un centro educativo ofreciendo ideas, herramientas y recursos de forma estructurada.

El documento se estructura en tres grandes bloques.

En primer lugar, se realiza un repaso por las nociones básicas a considerar, organizadas estas a su vez en dos aspectos: ejes transversales de la coeducación y áreas de trabajo para un centro coeducador. No se pretende desarrollar un tratado exhaustivo sobre los temas que se apuntan, todos ellos muy amplios, sino destacar los aspectos básicos necesarios para llevar la coeducación a la práctica.

INTRODUCCIÓN

El segundo gran bloque del Manual se centra en el diseño del plan de coeducación del centro, que es la herramienta clave para la coordinación estratégica de la coeducación. En él se siguen uno a uno los apartados que estructuran el plan y se describe la información que ha de contener cada uno de ellos, sin complicaciones innecesarias y centrándose siempre en cuestiones útiles para llevar a la práctica.

Finalmente, a modo de anexos, la última parte del documento recoge diversas fichas de trabajo para llevar a cabo el diseño del plan de coeducación.



02 NOCIONES BÁSICAS

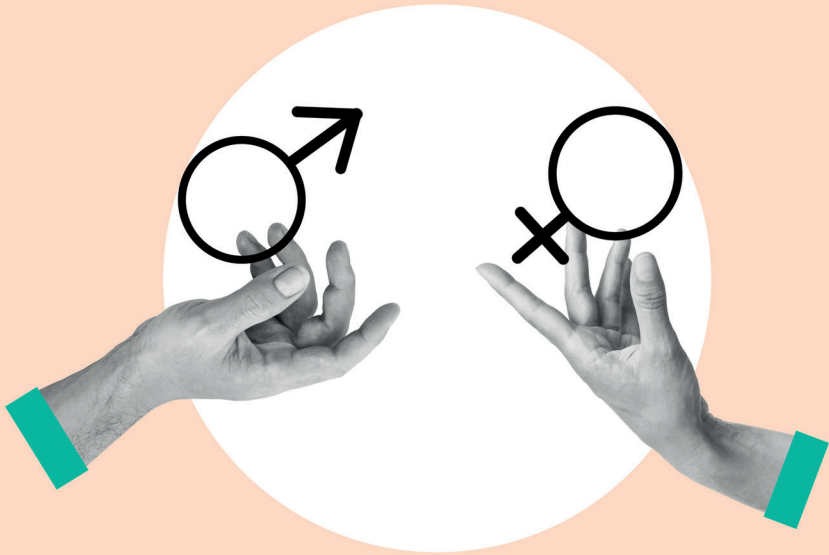
NOCIONES BÁSICAS

Se ha organizado este apartado en dos grandes bloques porque no queremos que sea otra enumeración de conceptos, temas clave o cuestiones importantes, sino una base sólida sobre la que construir la sistematización de la coeducación en el centro y a la que se pueda acudir siempre que sea necesario

para no perder de vista el enfoque de las actuaciones. Sus cuatro grandes ejes transversales forman parte de los objetivos generales de la igualdad en general y de la coeducación en particular y constituyen el faro guía que nos servirá para tomar decisiones y construir nuestra visión coeducativa. A esos se dedica el primer apartado, que describe someramente en qué consiste cada uno y por qué es tan importante.

En segundo lugar se plantean siete áreas de trabajo específicas en el contexto educativo en las que es necesario incidir para crear un centro verdaderamente coeducador. La acción en cada una de ellas nos llevará a avanzar por esos cuatro grandes ejes planteados.

No se pretende hacer una exposición exhaustiva de los temas tratados, que son muy amplios, sino una simple exposición general resaltando su importancia respecto al objeto de este documento: construir un centro coeducador. A lo largo del texto se incluyen referencias para quien desee o necesite ampliar información y recomendaciones para profundizar.



2.1.

LOS EJES TRANSVERSALES DE LA COEDUCACIÓN

Identificamos cuatro ejes que llamamos transversales en el sentido de que han de estar presentes en todas las acciones coeducativas que llevemos a cabo. Su importancia es vital porque responden a estrategias para debilitar los pilares del sistema que sostiene y reproduce la desigualdad. En consecuencia, tenerlos siempre en cuenta será garantía de que nuestras acciones son efectivas y tienen un impacto dirigido a nuestro objetivo de crear un centro coeducador.

Los cuatro ejes son:

- 01 La eliminación de los estereotipos de género: son los bloques de la desigualdad de género, la materia de la que está hecha la desigualdad, tanto de forma externa, en lo social, como interna, en el modo en el que nos construimos y entendemos como personas. **Se aprenden los estereotipos de género desde los primeros momentos de vida de forma inconsciente y eso constituye nuestra socialización de**
- 02 El fomento del pensamiento crítico: acabar con la desigualdad exige un desarrollo de la capacidad de ver y analizar lo que nos rodea cuestionándolo, preguntándonos por qué es de ese modo, qué consecuencias tienen que así sea, cómo han llegado las cosas a ser como son y si nos parece que son correctas. **El espíritu crítico rompe con la inercia que hace que el ser humano repita una y otra vez una socialización estereotipada.** Esta competencia es clave para que podamos ser seres libres y autónomos y, junto con la ética, para que podamos construir una sociedad basada en el bien común.
- 03 El desarrollo de una comunicación no sexista: los seres humanos y las sociedades se construyen a través del lenguaje y la comunicación, más aún en la actualidad, en la que la comunicación por múltiples medios - lenguaje verbal, escrito, audiovisual, corporal, etc.- adquiere una preeminencia sin precedentes. La forma en que nos comunicamos es clave y puede contribuir a reforzar la desigualdad o, por el contrario, a acabar con ella. Esta forma de comunicación no solo hace referencia a un uso no sexista del lenguaje, sino también a un aprendizaje de comunicación no violenta que ponga las bases del diálogo y el debate democrático.
- 04 La prevención de las violencias machistas: esta es la acción más urgente a la que debemos atender y, si bien para lograr este objetivo debemos actuar contra la desigualdad en todos los frentes, es importante visibilizar este eje de manera explícita e individualizada, pues constituye la consecuencia más brutal del sistema de desigualdad de género en el que aún vivimos.

Podríamos concluir que la base de un centro coeducador es trabajar para que su alumnado equilibre su socialización sexista y, de esta forma, se trabaje explícitamente en la prevención de cualquier violencia contra las mujeres y las niñas.

The background is a vibrant, abstract composition of various colors and textures. It features large, overlapping shapes in shades of blue, purple, red, and teal. Some areas have a fine, woven or knitted texture, while others are smooth. The overall effect is dynamic and artistic.

LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Un estereotipo es una imagen mental simplificada sobre una categoría de personas y es compartida por una comunidad.

Es una etiqueta basada en una generalización social aceptada, la mayoría de las veces por inercia y por falta de análisis y pensamiento crítico.

Es decir, es una idea preconcebida sobre cómo deben ser las personas según el grupo al que se considera que pertenecen. En el caso de los estereotipos de género se trata de la idea general que tiene una sociedad respecto a cómo deben ser los hombres y cómo deben ser las mujeres.

Los estereotipos se refuerzan y transmiten a través de lo que llamamos socialización diferencial de género, que es el mecanismo según el cual las personas los vamos interiorizando. Esto es importante, pues no se "aprenden", **en el sentido tradicional de "aprendizaje", puesto que se inculcan desde múltiples ámbitos y se integran en la vida de manera totalmente inconsciente, de ahí la importancia de pasarlos a la consciencia mediante el análisis y el razonamiento crítico.**

Los estereotipos de género nos hacen menos libres y nos constriñen en una forma que tiene consecuencias negativas. En lo personal, no nos dejan desarrollar libremente nuestro potencial e intereses, especialmente si éstos se alejan del estereotipo. En lo social, llevan a la desvalorización de todo lo que cae del lado del estereotipo femenino, que son los cuidados y el sostenimiento de la vida. Utilizamos estos términos en un sentido amplio que abarca desde el cuidado de las personas hasta el cuidado del entorno y los ecosistemas. A la larga, los estereotipos de género contribuyen a apuntalar un sistema social insostenible.

El centro educativo no está libre de estereotipos de género. Las personas que lo ocupan, desde el alumnado hasta el profesorado, pasando por las familias y profesionales que trabajan en él, todas han sido socializadas en el sistema patriarcal y tienen interiorizados los estereotipos en mayor o menor medida. Además, el propio sistema educativo, el diseño arquitectónico de los centros, los contenidos curriculares, materiales, etc. están también plagados de ellos.

Sin embargo, desde la educación, que es un elemento socializador clave, tenemos una oportunidad única para trabajar hacia su eliminación. Aún sabiendo que esto es una visión a muy largo plazo, el planteamiento de trabajo será identificar la multitud de formas y lugares en que los estereotipos se manifiestan y reproducen para señalarlos, sacar a la luz las estrategias tras las que se ocultan y hacerlos visibles a la comunidad educativa.

Nuestro objetivo ha de ser doble. En primer lugar, debemos tratar de erradicarlos del día a día del centro y de la práctica docente para que el sistema educativo no contribuya a reforzar esa socialización diferencial de género.

Pero también hemos de ser conscientes de que los estereotipos siguen existiendo en la sociedad y tanto nuestro alumnado como el resto de integrantes de la comunidad educativa están expuestos a ellos. En consecuencia, es necesario tener y transmitir las herramientas necesarias para reconocerlos y protegerse en lo imposible de su influencia, así como para contribuir, más allá del centro, a su erradicación.

Por todo ello, trabajar frente a los estereotipos de género es la base de toda acción coeducativa, y enseñar a nuestro alumnado el análisis de la realidad con perspectiva de género es la forma de reconocer y señalar esos estereotipos que nos rodean. La cuestión no es tanto decir al alumnado lo que es sexista y lo que no lo es, sino enseñar a analizar para que cada persona saque sus propias conclusiones. Así, este apartado va directamente relacionado con el siguiente.

EL FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO



El sistema patriarcal es complejo y, sobre todo, invisible. Detectarlo implica entender cómo se transmiten y cumplen las normas sociales de forma sutil y casi imperceptible. Para ello es clave desarrollar la capacidad de hacerse preguntas respecto al mundo en que vivimos y de buscar respuestas a través de la investigación y la reflexión. No aceptar sin más cualquier dato sin conocer bien su fuente, recoger información de cualquier tema que exprese diferentes puntos de vista y discernir cuál nos parece más adecuado y por qué, dedicar tiempo a desentrañar las causas profundas del “cómo son las cosas” es clave para protegerse del sistema patriarcal.

Insistir en la investigación y la reflexión es todavía más importante hoy en día, en que los bulos y las mentiras compiten a diario para abrirse paso en los diferentes medios de comunicación y de difusión que la sociedad utiliza.

Saber el origen de las informaciones, de los datos, evaluar las fuentes es imprescindible para formar ciudadanía crítica y democrática que sepa desmontar los bulos que, además, son especialmente violentos con todo lo que significa igualdad o feminismo.

Por esto este eje transversal debe considerarse también en dos niveles: como profesorado, tenemos la responsabilidad de formarnos y afinar cada vez más la mirada, desarrollar la perspectiva de género para ver cada vez más y mejor esas normas invisibles. Por otro lado, coeducar no significa dar al alumnado las conclusiones y decir que el mundo es patriarcal y que hay desigualdad entre mujeres y hombres, sino acompañar a chicas y chicos, niños y niñas, en el desarrollo de esa mirada crítica para que sean capaces de detectar las desigualdades, la forma en que los estereotipos les influyen y sacar sus propias conclusiones.

Si la coeducación tiene como objetivo hacer a todas las personas más libres, el pensamiento crítico es una de sus armas más poderosas.

Esto pasa por dejar que el alumnado exprese su visión sobre cuestiones relacionadas con el género con libertad, pero siempre siendo consciente del hilo de argumentación que le ha llevado a sacar esas conclusiones.

Y nuestro papel como docentes es acompañar en el desarrollo de esos hilos, profundizar en los argumentos y ofrecer visiones diferentes cuando sea necesario, siempre en función de las capacidades del alumnado con el que trabajamos.

La coeducación se basa en estudios y análisis teóricos muy sólidos, en un trabajo académico con décadas de desarrollo y en datos bien consolidados, no se trata de una cuestión de opinión.

Es importante ayudar al alumnado a entender esto, porque muchas veces habrán escuchado bulos y desinformación proveniente de

fuentes poco fiables, así que es importante acercarnos a la coeducación con un espíritu científico y desde una perspectiva ética.

Un centro coeducador debe ser entonces un espacio seguro en el que el alumnado pueda expresar su visión y punto de vista libremente y explorar y practicar sus habilidades para desarrollar su propio pensamiento crítico. Y este espacio seguro se construye estableciendo unas normas claras y compartidas de respeto, cuidado y ética en las que se fomenten el diálogo y el debate frente a la polémica y la discusión.



EL DESARROLLO DE UNA COMUNICACIÓN NO SEXISTA

Una comunicación no sexista es una comunicación que no reproduce los estereotipos de género y, cuando hablamos de comunicación, lo hacemos en sentido amplio.

El uso no sexista del lenguaje es uno de los temas más profusamente trabajados desde la coeducación. Puesto que el sistema patriarcal se basa en el androcentrismo, en considerar a lo masculino como referencia, como medida estándar de lo humano, el lenguaje sexista también considera que el masculino es el género universal que engloba todo. Aunque pretende ser neutro y objetivo, el lenguaje sexista oculta, subordina, infravalora y excluye a las mujeres.

Pero no se trata únicamente de las palabras: el sexismo está presente también en la manera en que usamos todas las herramientas que conforman la comunicación. Esa primacía de lo masculino que los niños, chicos y hombres aprenden durante su proceso de socialización hace que sientan la legitimidad para ocupar el espacio sonoro, ser los primeros en tomar la palabra, interrumpir o cuestionar a sus compañeras, o formular asertivamente sus opiniones y puntos de vista incluso cuando son erróneos o cuando las mujeres que están delante tienen más conocimientos que ellos (lo que se conoce como mansplaining).

También es necesario tener en cuenta la comunicación audiovisual y el uso de las imágenes. A través de las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) y del resto de medios de comunicación se siguen transmitiendo y reforzando la desigualdad, el sexismo y los estereotipos de género al representar como "lo adecuado" o "lo normal" a mujeres y hombres que perpetúan las visiones más tradicionales, tanto como personas individuales como en sus relaciones.

Las narrativas que se transmiten a través de la comunicación configuran nuestro mundo simbólico, crean el imaginario colectivo de la sociedad y tienen una gran influencia sobre el alumnado porque sirven de referencia de cómo se supone que deben de ser las cosas. Crean expectativas y ofrecen modelos que muchas veces van acompañados de un fuerte componente emocional que les da aún más peso y poder.

Un centro coeducador debe contemplar todas estas dimensiones y cuidar que sus diversos canales de comunicación no sean sexistas. Así, habrá que atender al uso no sexista del lenguaje en los documentos oficiales y administrativos, en la cartelería y señalética, en las comunicaciones externas (por ejemplo correos electrónicos, información a familias, página web) o en los materiales didácticos; se deberá evitar que las imágenes y los materiales audiovisuales reproduzcan estereotipos sexistas; y se deberá cuidar el sexismo también en la comunicación oral en todos los contextos. Evidentemente, este proceso requerirá tiempo y esfuerzo, pues se trata de modificar usos y estructuras muy arraigados, pero debe ser siempre uno de los aspectos transversales de la coeducación.

An abstract painting featuring three stylized human profiles in profile, facing right. The top profile is blue with black hair, wearing a red garment with yellow polka dots. The middle profile is dark blue with black hair, wearing a blue garment with white polka dots. The bottom profile is blue with red hair. The background is composed of large, textured areas of yellow, green, and blue. The text 'LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS' is overlaid in white, bold, sans-serif font.

LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

La prevención de las violencias machistas es un objetivo clave siempre y en todas las acciones coeducativas. Las violencias machistas son la prueba más terrible de la existencia del sistema patriarcal y de la desigualdad de las mujeres y exigen acciones urgentes para su eliminación. Estas violencias se asientan sobre la desigualdad y desde ella construyen sus mecanismos. A su vez, contribuyen a apuntalarla, por lo que es la pescadilla que se muerde la cola. El trabajo en todos los ejes transversales tratados sirve para avanzar en la prevención y eliminación a largo plazo de las violencias machistas, pues estas no existirían si no hubiera todo un entramado que las sostiene.

Para abordar este eje es necesario conocer su funcionamiento y manifestaciones de forma específica. Por un lado está la violencia de género, la que se da en el contexto de las relaciones románticas y se asienta en los mitos del amor romántico en combinación con los estereotipos de género. A este respecto hay estudios muy potentes y recursos de gran utilidad para comprender cómo funciona.

Por otro lado, es necesario ampliar la mirada e identificar el contexto más amplio de las violencias machistas que van más allá de las relaciones de pareja. Ahí encontramos las agresiones sexuales, que van desde la cultura de la violación en la que vivimos hasta el acoso verbal callejero y las violaciones; la violencia lgtbfifóbica que tiene su raíz también en los estereotipos de género y el binarismo y heterosexismo del sistema patriarcal; la feminización de la pobreza y la ausencia de corresponsabilidad que lastran el desarrollo vital y profesional de las mujeres a través de su explotación y que nos obligan a aplicar una mirada interseccional para entender el impacto de diversas marcas de discriminación; la invisibilización de las mujeres a lo largo de la historia, que no sólo ha dejado en el olvido social a todas nuestras predecesoras, sino que ha privado a niñas y niños de una parte fundamental de su historia y, en especial, ha negado a las niñas el poder de contar con una genealogía propia.

Hay muchos ejemplos y la clave es entender que no se trata únicamente de la violencia física sino de un entramado de mecanismos, acciones y omisiones que contribuyen a mantener y proteger la reproducción de las violencias machistas. Es necesario profundizar en el análisis para ser capaces de detectar, no sólo las manifestaciones específicas sobre las que hemos de actuar, sino sus raíces para poder trabajar de forma efectiva su prevención.

De hecho, cuando hablamos de prevención de las violencias contras las mujeres y las niñas estamos hablando de llevar la igualdad a las aulas y, además, de planificar muy bien esas acciones coeducativas dependiendo de la edad de nuestro alumnado, no se realiza la prevención igual en educación infantil que en secundaria.



Hay que tener en cuenta que el grado de madurez de nuestro alumnado es el que marca las acciones a llevar a cabo, y mientras en las aulas de infantil, sobre todo, trabajaremos frente al estereotipo de género para que tanto niños como niñas tengan a su alcance todo el catálogo de acciones, actitudes y opciones posibles, en las aulas de primaria haremos hincapié en el buen trato, en las relaciones de amistad y compañerismo en igualdad, en el cuidado de las personas y del entorno.

Solamente en edades ya de secundaria se hará referencia explícita a la violencia machista en sus diferentes expresiones.

No es cuestión de echarse las manos a la cabeza cuando hay un asesinato machista, es cuestión de poner nuestras manos y nuestro cerebro a trabajar por la igualdad. No es cuestión de escandalizarse, sino de analizar la realidad que ha llevado a estos asesinatos, la educación recibida, la cultura que fomenta la violencia. No es cuestión de indignaciones de cinco minutos, es cuestión de voluntad continuada y de formación de todo el sistema educativo. Ante las violencias machistas, la escuela no puede reaccionar de manera pasiva, con minutos de silencio o golpes de pecho, debe reaccionar de manera activa y llevar a las aulas la verdadera prevención de estas violencias: la coeducación.

2.2.

ÁREAS DE TRABAJO PARA UN CENTRO COEDUCADOR

El logro de los objetivos planteados en los cuatro grandes ejes exige el desarrollo de acciones en numerosas áreas. Recogemos a continuación siete que nos parecen fundamentales y que pueden servir a los centros educativos para enfocar sus actuaciones y sus planes de coeducación:



- 01** Integración en el currículo y en todas las actividades que se llevan a cabo en el centro del saber de las mujeres y sus contribuciones en todas las áreas y aspectos de la historia, incluyendo el desarrollo, logros y reivindicaciones del movimiento feminista en todo el mundo.
- 02** Convivencia coeducativa, considerando las particularidades que la socialización diferencial de género establece respecto a las relaciones entre los géneros.
- 03** Autonomía personal e independencia económica desde el punto de vista de los desequilibrios entre chicas y chicos que crea la socialización diferencial y los aspectos necesarios para su corrección.
- 04** Educación sexual en igualdad, desde un punto de vista coeducativo. No sólo es la educación sexual una histórica asignatura pendiente en la sociedad en general y en el sistema educativo en particular, sino que cuando se realiza es fundamental que se haga desde la perspectiva feminista.
- 05** Espacios y actividades complementarias y extraescolares, pues la coeducación no atiende únicamente a la reproducción de los estereotipos de género y la desigualdad en el aula, sino en todos los lugares en los que se educa a nuestro alumnado.
- 06** Masculinidades igualitarias para que los niños y chicos puedan construir identidades basadas en los principios éticos y democráticos y llegar a ser hombres adultos comprometidos con la igualdad y libres de la propaganda reaccionaria que se transmite desde la manófera y que busca jóvenes vulnerables que no cuentan con la capacidad de protegerse frente a esos discursos.
- 07** Lucha contra la LGTBIfobia, pues la coeducación ha de hacerse desde la interseccionalidad y atender específicamente a todas las formas de opresión y discriminación que se originan en el sistema patriarcal.

An abstract painting featuring the profiles of several women. The profiles are rendered in various colors: a large blue profile in the foreground, a black profile behind it, and a yellow profile to the right. The background is a mix of green, orange, and blue. The overall style is expressive and modern.

INTEGRACIÓN DEL SABER DE LAS MUJERES Y SUS CONTRIBUCIONES

A lo largo de la historia las mujeres han participado, en mayor o menor medida, en todos los campos del saber. Evidentemente, teniendo en cuenta el carácter patriarcal de las sociedades, han tenido que hacer frente a barreras específicas por el hecho de ser mujeres y esto ha dificultado su camino. Sin embargo, a pesar de todo, han estado presentes y han hecho aportaciones valiosas a la historia de la humanidad.

Muchas de ellas fueron incluso reconocidas por la sociedad de su época y tuvieron éxito en sus proyectos, ya fueran artísticos, científicos, sociales o activistas. Pero no han pasado a la historia y han caído en el olvido a través de un proceso que se repite una y otra vez: su invisibilización.

Independientemente de su obra o su capacidad, no han pasado al relato de la historia y, por lo tanto, es como si no hubieran existido. En la historia que se estudia no figuran.

Esto tiene dos consecuencias principales: que no han “creado escuela”, que no han sido fuentes de nuevas aportaciones (o que lo han sido pero no lo sabemos, pues su autoría ha quedado oculta tras un “anónimo”, tras un pseudónimo masculino o tras el nombre de un hombre). Así, quedan como islas en el mar histórico, desconectadas entre sí y, a menudo, desconectadas de la línea “general” de la historia tal y como se enseña.

La segunda consecuencia es que, no cumplen tampoco la función de referentes y modelos para otras mujeres, no crean genealogía.

La filósofa feminista
Celia Amorós dice:

Genealogía es
empoderamiento.
Si no, es un muro de
arena. Y las mujeres, si
no reconstruimos
nuestra genealogía,
todo parece siempre
que vuelve a empezar
desde cero, todo parece
que se haya vuelto a
inventar desde cero,
y estamos perdidas.

La genealogía es una forma de empoderamiento. Saber que no eres la primera ni la única es una de las formas más efectivas de legitimarse y proporciona a las mujeres una sólida base desde la que crear y crecer. Cuando nos ocultan nuestra línea histórica, coartan nuestra capacidad de imaginarnos en roles diversos y de soñar con grandes logros. El mundo de lo posible para nosotras se hace muy pequeño.

Además, esta invisibilización de las mujeres y sus aportaciones es también negativa para los niños y los chicos, pues significa que están escuchando sólo la mitad de la historia de la humanidad y, **además, les transmite la falsa idea de que solamente los varones han hecho aportaciones importantes a la humanidad y que las mujeres siempre juegan un papel secundario en la historia.** A pesar de autodenominarse objetiva, una disciplina que sólo tiene en cuenta a una parte de las personas no es tal, sino que ofrece una visión sesgada. En este caso, se trata de una visión androcéntrica, que pone en el centro u utiliza como referencia a los hombres, ocultando a las mujeres.

En este sentido, las acciones coeducativas suelen ir en dos direcciones:

- Analizar y visibilizar los obstáculos que el patriarcado ha puesto a las mujeres para acceder al conocimiento y a la proyección profesional, a lo largo de la historia e
- Conocer a mujeres referentes en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos, científicos, etc, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad.

CONVIVENCIA COEDUCATIVA

A través del proceso de socialización no sólo se aprenden los estereotipos de género, sino que también se aprenden las formas “correctas” de relacionarse según esos estereotipos.

Los chicos aprenden que los hombres, puesto que son fuertes y racionales, deben tenerse a sí mismos y a su entorno bajo control y que, por el simple hecho de ser hombres, el resto de personas deben reconocer su autoridad y mostrarles respeto. Para lograr esto, las estrategias que les proporciona su socialización son limitadas, sobre todo en las edades más tempranas: la expresión de la exigencia de ser atendidos y respetados a través de la palabra y el lenguaje no verbal (ocupando el espacio público sin pedir permiso, interrumpiendo, acaparando la palabra, hablando sin esperar su turno, reclamando atención, etc...) y, en caso de que su exigencia no se cumpla, el recurso a la violencia en cualquiera de sus formas.

Por otro lado, las chicas aprenden que su función principal como mujeres es servir y agradar, y que su felicidad y recompensa viene de hacer felices a quienes las rodean. Este mandato de género hace que su socialización se base en el desarrollo extremo de la empatía hasta el punto de poner sus propios deseos e intereses en segundo lugar. Así, la estrategia para lograr esto pasa por estar pendientes de las posibles necesidades de quienes están a su alrededor para anticiparse a ellas y también por la tendencia a evitar el conflicto, cediendo en sus preferencias o puntos de vista y renunciando a establecer límites para no incomodar.

Estas dos formas de relacionarse encajan muy bien una con la otra en la teoría (hombres que lideran y mujeres que ceden), pero cuando la teoría no se cumple, como es habitual, surgen los problemas.

Pensemos primero en las relaciones entre los chicos: la necesidad de dominar y controlar incluye también a los otros chicos. Es decir, se espera que un hombre sea un líder, pero para lograrlo debe colocarse en esa posición respecto a los demás que, por su socialización, también disputan ese papel.

Así, la pugna por el liderazgo es constante y generará conflictos, tanto para conseguir llegar a ser líder como para mantenerse en esa posición.

Por otro lado, las relaciones entre las chicas tampoco están exentas de dificultades. En la lógica patriarcal el objetivo principal de las mujeres es conseguir la atención y aprobación de los hombres, que son quienes tienen el poder. Y para esto deben competir con el resto de mujeres. En el patriarcado entonces la relación “natural” entre mujeres es la rivalidad. Pero sus estrategias no son iguales a las de los chicos: para ellas quedan otras menos físicas, violencias indirectas basadas en los rumores, en hacer el vacío, o en otros comportamientos que generen daño en la reputación de las rivales.

Cuando los conflictos se hacen patentes y directos, su expresión es también diferente, primando la expresión emocional de frustración o enfado a través de las lágrimas, en lugar de a través de los golpes, como es el caso de los chicos. Las emociones sentidas son las mismas para unas y otros, pero su expresión es distinta por la socialización diferencial.

Ser capaces de interpretar todos estos mecanismos desde la perspectiva de género es fundamental para poder actuar en el desarrollo de una buena convivencia en el centro educativo.

En muchos casos los conflictos se deben a problemas de cumplimiento o no de estereotipos: chicos que no encajan con la masculinidad hegemónica y por tanto son rechazados o acosados por el grupo, chicas que no se acomodan a los mandatos de la feminidad patriarcal y en consecuencia reciben insultos o castigos sociales, o los ya descritos entre chicos y chicas según sus correspondientes estereotipos.

En unas edades trascendentes para la construcción personal como son las de nuestro alumnado, no se puede analizar ningún conflicto de convivencia sin tener en cuenta la construcción de las masculinidades y de las feminidades, porque, casi seguro, estarán en el origen del conflicto. Por lo tanto, es importante analizar los conflictos con perspectiva de género: quién ejerce violencia, contra quién, cómo surge el conflicto, qué se dice o hace durante el conflicto, etc. Todo ello debe ser registrado para hacer una reflexión sobre esas construcciones de las masculinidades y de las feminidades que marcan las actitudes en estas edades y, en realidad, en casi todas.

An abstract painting featuring stylized profiles of people's heads and shoulders. The background is a mix of vibrant colors: teal, blue, yellow, and pink. The profiles are rendered in dark, textured shapes. One profile is black, another is dark blue, and a third is dark red. The overall style is expressive and modern.

AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA ECONÓMICA

Los estereotipos de género tienen consecuencias a largo plazo en las vidas de las personas. A causa de la socialización diferencial niños y niñas practican y desarrollan unas habilidades y dejan de aprender y desarrollar otras. Hay dos ejemplos concretos muy claros que pueden mostrarnos el hilo de la socialización diferencial desde la primera infancia hasta la vida adulta: se trata del desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad a largo plazo de tener independencia económica. Vamos a desarrollar con un poco más de detalle estos dos aspectos.

El estereotipo de género femenino dice que las niñas han de hacerse cargo de los cuidados en el más amplio sentido de la palabra, es decir, de las tareas domésticas necesarias para el funcionamiento óptimo de un hogar y de todas las labores relacionadas con el cuidado de las personas, dependientes o no, tanto de las que viven en su misma casa como de las que forman parte del círculo familiar o afectivo más amplio. Dentro de este cuidado incluiríamos también a otros seres vivos como los animales domésticos o las plantas.

Si quisiéramos retrotraernos históricamente, podríamos hacer referencia a lo que Virginia Wolf nombró como "el ángel del hogar". Tal y como lo describe en su artículo "Profesiones para mujeres" de 1931 en el que la describe así:

Ella era intensamente comprensiva. Era inmensamente encantadora. Era totalmente desinteresada. Destacaba en las dificultosas artes de la vida familiar. Se sacrificaba día tras día. Si había pollo, ella comía la pierna; si entraba un viento frío, ella se sentaba a su paso. En fin, estaba constituida para jamás tener una opinión o un deseo propio, sino preferir siempre simpatizar con las opiniones y deseos ajenos. Ante todo —innecesario es decirlo— ella era pura. Su pureza habría de ser su principal belleza; su sonrojo, su mayor gracia.

El ángel del hogar es el estereotipo femenino que tiene como misión cuidar y agradar a las personas que lo rodean y asegurarse de que estas personas se sientan bien y cómodas.

La forma en que las niñas entrenan esta labor la encontramos por ejemplo los juguetes y juegos que se les ofrecen: muñecas, cocinitas, utensilios de limpieza, elementos de costura, peluches, etc. Este hacerse cargo de los cuidados y del mantenimiento de un entorno grato para el resto de personas incluye también el cuidado de la propia apariencia, de forma que resulte agradable a la mirada ajena y sobre todo que oculte la dificultad y el desgaste que implica el desarrollo de las tareas de cuidado.

Los arquetipos culturales también contribuyen a esta socialización. Por ejemplo, el de la madre paciente, abnegada y sacrificada por el bienestar ajeno. Esta mujer, a pesar de anteponer los deseos del resto de personas a sus propias necesidades, no siente frustración y no se queja de su cansancio. Al contrario, todo lo hace por amor y con gusto. Novelas, cuentos, películas y anuncios publicitarios han explotado esta imagen una y otra vez.

Así, lo que encontramos es una socialización para las niñas centrada en servir y agradar, en anticiparse a las necesidades y deseos ajenos desarrollando una híper empatía y colocando sus propias necesidades y deseos en un segundo plano. Por contraposición, a los niños se les socializa para ser cuidados y atendidos y para dar por sentado que otras personas (en la lógica patriarcal, las mujeres) se harán cargo de todas estas tareas.

En el mundo contemporáneo la implicación a largo plazo de este aspecto de la socialización es que los niños tienen una carencia en el aprendizaje y práctica de habilidades y tareas fundamentales para el desarrollo, ya no solo del cuidado, sino de la propia autonomía.

Las tareas domésticas, que antes estaban incluidas en la formación de las escuelas de niñas, desaparecieron del currículum académico cuando se generalizó la educación mixta y se incorporó a las niñas a los estudios diseñados desde el punto de vista de los niños. Así este aprendizaje quedó reducido a los hogares y, puesto que no en todos ellos se practica y promueve la corresponsabilidad, el resultado es que una gran mayoría de chicos carecen de las competencias necesarias para sostener un hogar que funciona, para los cuidados e incluso para cuidar de sí mismos.

Los efectos de esta situación se ven a largo plazo. Las niñas van interiorizando estos aprendizajes sin darse cuenta. Mientras juegan con sus juguetes, a través de los medios de comunicación o con el ejemplo que ven en casa entienden que las tareas domésticas es algo que se espera que sepan hacer. En cambio los niños, incluso aunque hagan algunas tareas domésticas, no las sentirán como una responsabilidad propia de su género. De este modo cuando llega el momento de la independencia o de la vida en pareja, es probable que las chicas tengan mayor pericia en el desarrollo de todas estas tareas porque han estado formándose para ellas a lo largo de toda su vida.

Así, ya no solo porque el reparto equitativo de las tareas es una cuestión de justicia, sino por la necesidad de educar a niños que en el futuro se conviertan en hombres autónomos y funcionales capaces de cuidar de sí mismos y de las personas que les rodean, es necesario trabajar la corresponsabilidad doméstica y emocional con los chicos.

En cuanto a la independencia económica, también la socialización de género tiene un papel clave.

En la socialización de los hombres está presente desde muy pequeños la conciencia de que en el futuro deberán desarrollar una carrera profesional que les permita ganar dinero. Dentro de las expectativas de la masculinidad se encuentra la capacidad de obtener recursos económicos e incluso estos recursos servirán como un marcador de éxito: cuanto más dinero, más éxito.

La estrecha relación entre desarrollo personal y desarrollo profesional en la socialización masculina lleva a los hombres a considerar que su valor como personas está ligado al valor económico que puedan obtener. De ahí que para muchos el no encontrar un empleo o la jubilación sean situaciones de especial estrés.

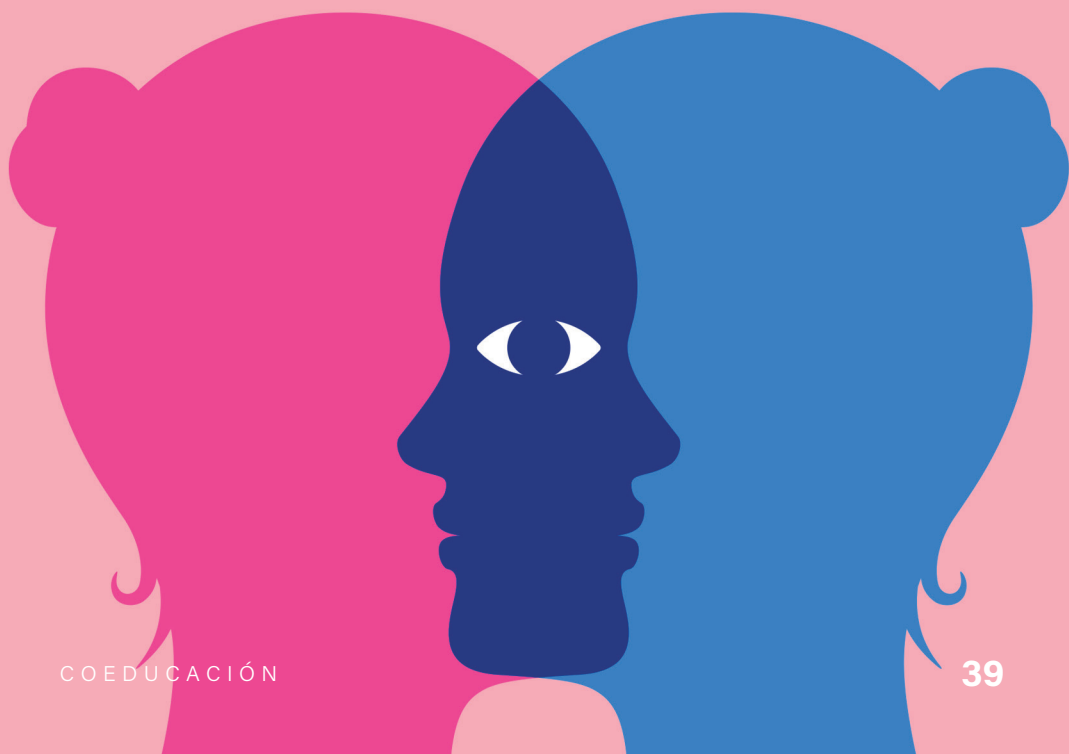
Por el contrario, si bien cada vez se insiste más a las niñas y jóvenes sobre la importancia de contar con independencia económica en su futuro y la gran mayoría esperan tener un empleo remunerado cuando sean adultas, el dinero no es un valor tan importante en la socialización femenina como el amor. Esto se traduce en la renuncia o rechazo en ocasiones a un ascenso profesional que lleve aparejado un incremento salarial si exige renunciar a la labor de cuidados o en anteponer su papel como cuidadoras a su carrera profesional. No significa que las mujeres no quieran ganar más dinero o no quieran desarrollar carreras profesionales, sino que en la sociedad patriarcal se les premiará o, al menos, se entenderán como "lógicas" estas decisiones en las que lo personal se antepone a lo profesional, cosa que no sucede igual con los hombres.

Por otro lado, es interesante observar cómo el lenguaje, por ejemplo, funciona para reforzar este sistema. Así, la ambición es una característica que se considera positiva para los hombres y junto a ella

otras como la competitividad o el riesgo, mientras que para las niñas y las mujeres tienen unas connotaciones negativas. De ellas se espera que sean más cooperativas y prudentes, y todo esto son formas sutiles en las que la socialización diferencial de género dirige a las niñas hacia un desarrollo vital en el que el acceso a los recursos económicos tiene menor valor que el acceso a los recursos emocionales.

Estos dos caminos tan distintos nos obligan a actuar para equilibrar esta situación. Desde la coeducación impulsaremos en los niños el desarrollo de habilidades que les ayuden a convertirse en adultos autónomos en todos los sentidos, también en los cuidados y la gestión emocional, y en las niñas potenciaremos las habilidades necesarias para reforzar su capacidad de convertirse en mujeres adultas con unos recursos económicos propios que les permitan, no ya sobrevivir dignamente sino desarrollar el tipo de vida que desean.

EDUCACIÓN SEXUAL EN IGUALDAD



La cuestión de la educación sexual sigue siendo controvertida y está plagada de malos entendidos, miedos y bulos.

Suele ser el tema que se utiliza para atacar actividades y proyectos en los centros educativos, siempre desde el desconocimiento más absoluto de en qué consiste. Las polémicas que se desatan en torno a la educación sexual en los medios de comunicación y en las redes sociales asustan a las familias y generan inquietud entre el profesorado. La consecuencia es que en muchos centros no se aborda o, si se hace, se enfoca desde un punto de vista puramente sanitario, centrándose en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) o en el uso de métodos anticonceptivos. En otras ocasiones se deja en manos de entidades externas que no siempre tienen una perspectiva coeducativa.

Sin embargo, es clave que la educación sexual se haga desde el punto de vista de la igualdad, pues es una de las áreas de trabajo fundamentales para la prevención de la violencia de género y de las violencias sexuales.

La educación sexual no es “educación en las prácticas sexuales”, es decir, en el sexo que se practica (aunque esto puede ser uno de sus -

temas), sino que se centra en las relaciones afectivas y eróticas entre los sexos en un sentido amplio.

La educación sobre los mitos del amor romántico, tan presentes en la socialización de nuestro alumnado ya desde sus primeros años de vida, la educación para el buen trato entre hombres y mujeres, la educación en gestión emocional, comunicación asertiva, manejo de la vulnerabilidad, de la frustración, respeto a las decisiones y los límites de la otra persona, negociación en el marco de las relaciones románticas y eróticas, información sobre cómo se desarrolla el proceso de victimización en una relación de violencia de género, etc., todo son cuestiones que forman parte de la educación sexual en igualdad y que han de tratarse desde la coeducación.

Sin duda no es una tarea sencilla y muchas veces el profesorado no sabe cómo abordarla. No debemos olvidar que quienes ahora somos docentes probablemente no hayamos recibido una educación sexual adecuada, por lo que no es de extrañar que se nos haga casi imposible imaginar cómo tratar asuntos sobre los que sentimos inseguridad e incluso incomodidad. Por esta razón, a la hora de tratar la educación sexual es importante que midamos nuestras fuerzas y solicitemos ayuda cuando lo consideremos oportuno, ya sea a través de la formación de profesorado o con el apoyo de personas externas expertas en este asunto.

En cualquier caso, es clave que tengamos claro que es necesario tener siempre una perspectiva coeducativa, pues si no, los estereotipos de género atravesarán también la educación sexual. Chicos y chicas se enfrentan de forma diferente a todos los temas que se han enumerado más arriba y, en consecuencia, es necesario atender a las necesidades específicas de cada cual en función de su socialización de género.

Así, por ejemplo, las chicas reciben una mayor presión estética (aunque los chicos cada vez están más expuestos a ella también) y la hipersexualización está presente para ellas desde niñas. Se les transmite la idea de que su apariencia es un aspecto clave de su vida y, decidan o no acomodarse al canon de belleza de cada momento, será una cuestión que tendrán que plantearse, aunque sea para rechazarla. Los chicos, por su parte, encontrarán más dificultades a la hora de expresar sus emociones y de admitir su vulnerabilidad y, por su socialización, verán restringidas sus posibilidades en este sentido, pues la ira y la violencia son las únicas expresiones emocionales admitidas por el patriarcado para ellos. Equilibrar estas diferencias es uno de los objetivos que tenemos que plantearnos al trabajar la educación sexual desde la coeducación.

expuestos a ella también) y la hipersexualización está presente para ellas desde niñas. Se les transmite la idea de que su apariencia es un aspecto clave de su vida y, decidan o no acomodarse al canon de belleza de cada momento, será una cuestión que tendrán que plantearse, aunque sea para rechazarla.

Los chicos, por su parte, encontrarán más dificultades a la hora de expresar sus emociones y de admitir su vulnerabilidad y, por su socialización, verán restringidas sus posibilidades en este sentido, pues la ira y la violencia son las únicas expresiones emocionales admitidas por el patriarcado para ellos.

Equilibrar estas diferencias es uno de los objetivos que tenemos que plantearnos al trabajar la educación sexual desde la coeducación.

ESPACIOS Y ACTIVIDADES EXTRA ESCOLARES Y COMPLE MENTARIAS

La forma en que chicos y chicas utilizan el espacio también tiene que ver con la coeducación. Es más, la propia forma en que están diseñados los espacios puede reforzar o no la socialización diferencial de género.

Un ejemplo muy claro en el contexto educativo son los patios. En los colegios e institutos la mayor parte del espacio del patio está ocupada por una cancha deportiva, habitualmente de fútbol y/o de baloncesto, y equipada con sus elementos reglamentarios: porterías, canastas y líneas pintadas en el suelo. No sólo ocupa la mayor parte del patio, sino una posición central y visible. Si miramos una imagen satélite de cualquier ciudad podemos identificar los centros educativos de forma bastante fiable por sus patios.

Esta configuración comunica a niños, niñas y a la comunidad educativa en general que la actividad principal prevista para el uso de ese espacio es el deporte y, en concreto, el fútbol. Y esto implica que quienes juegan al fútbol y a quienes les gusta el fútbol tienen un lugar preeminente. De este modo se da importancia a la actividad y a quienes la practican. El fútbol sigue siendo aún hoy en día un mundo eminentemente masculino. Incluso aunque en los últimos tiempos contemos con una mayor visibilidad de las mujeres futbolistas, el desequilibrio de género sigue siendo muy claro. Que el fútbol sea la actividad principal del patio no sólo deja fuera o en segundo lugar a la mayor parte de las niñas o mujeres, sino también a los niños o chicos que no practican este deporte.

Las actividades que no son fútbol pasan entonces a tener que realizarse en el espacio que sobra y las personas que no practican fútbol deben buscar su sitio en los márgenes. Estos son más amplios de lo que marcan las propias líneas del campo, pues el uso del balón implica el peligro de recibir un balonazo más allá de esas líneas, por lo que se restringe aún más la posibilidad de uso del espacio.

Del mismo modo, mientras se juega un partido la cancha tampoco se puede atravesar. Así se produce una distribución no equitativa del espacio de recreo y se refuerza la idea de superioridad y legitimidad de quienes juegan al fútbol para ocuparlo. Esta idea está implícita en el diseño.

Cuando se trabaja para corregir esta situación prohibiendo u ordenando los juegos de balón se suele generar un conflicto, pues los chicos que disfrutaban del privilegio de esa ocupación más amplia sienten que se les está castigando por algo que no comprenden. De ahí que sea muy importante, no sólo introducir medidas correctoras sino coeducativas, que trabajen y hagan entender y visibilicen la necesidad de realizar esos cambios.

No se trata de buscar culpables, sino de construir un centro coeducativo equilibrador de las desigualdades que existen en la sociedad, y la preeminencia social y mediática del fútbol es un factor estructural que se traslada al centro educativo. No es que el fútbol sea malo, sino que genera y refuerza desigualdades que no pueden darse en el contexto de la educación.

El aspecto estructural de la desigualdad se percibe también en otras actividades que se preparan para el alumnado. Así, cuando programamos actividades complementarias debemos considerar si puede haber un sesgo de género que haga que unos u otras sientan incomodidad o inseguridad a la hora de participar en ellas para, en su caso, minimizarlo o corregirlo.

Si, por ejemplo, vamos a realizar una actividad deportiva en un deporte que suelen practicar mayoritariamente los chicos, hemos de tener en cuenta cómo apoyar la participación de las chicas y cómo crear el contexto en el que ellas no se sientan cohibidas para tomar parte y disfrutar. De la misma manera si la actividad tiene que ver, por ejemplo, con una actividad feminizada como el baile, tendríamos que realizar una corrección para animar a los chicos a tomar parte sin sentirse incómodos. Además, debemos procurar programar actividades diversas menos marcadas desde el punto de vista de género.

Lo mismo se puede aplicar a las actividades extraescolares promovidas en el centro por el AMPA, cuidando de que haya variedad para que resulten atractivas tanto para chicos como para chicas y reforzando propuestas que faciliten la participación mixta.



MASCULINIDADES IGUALITARIAS

Hasta el momento se ha hecho un enorme esfuerzo por impulsar la igualdad de oportunidades para las mujeres y las niñas, ya no solo en la sociedad sino específicamente a través del sistema educativo. Este ha sido un logro y un foco principal de acción del movimiento feminista, que nace precisamente de la toma de conciencia de la injusticia de su subordinación por parte de las mujeres y del deseo de lograr para sí las mismas oportunidades que tenían los hombres. A medida que el movimiento feminista fue avanzando y se fueron logrando más derechos para las mujeres y las niñas, se puso de manifiesto que esto dificultaba el funcionamiento de un sistema construido precisamente sobre la desigualdad entre mujeres y hombres. Así, por ejemplo, la mayor incorporación de las mujeres al ámbito del empleo remunerado hacía más difícil el desarrollo de todas las tareas domésticas y de cuidado que antes hacían ellas con total disponibilidad.

Ante esta situación una de las reivindicaciones recientes que se realizan desde el feminismo es la necesidad de replantear la organización misma del sistema, lo que implica necesariamente la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidado. Los avances en los derechos de las mujeres logrados por el movimiento feminista exigen un cambio no solo en las mujeres sino también en los hombres.

Sin embargo el trabajo en este sentido no se está desarrollando suficientemente y esto está generando numerosos problemas, pues muchos chicos muestran una clara dificultad para adaptarse a las nuevas expectativas de sus compañeras y a las exigencias de un mundo en el que las mujeres ya no están dispuestas a asumir sin más los roles tradicionales.

Igual que fue necesario acompañar a las niñas y chicas adolescentes en el desarrollo de las oportunidades que les ofrecían los nuevos derechos adquiridos,

también es necesario acompañar a los niños y chicos adolescentes en la construcción de una identidad que ya no puede sustentarse en el modelo tradicional de la masculinidad patriarcal y normativa.

Si no hacemos esto desde la coeducación, si no atendemos al malestar que sienten los chicos cuando empiezan a darse cuenta de que el estereotipo ya no les sirve y que les genera problemas, estaremos dejando abierta la puerta a una mala resolución de ese malestar. Esta puede darse a través de conductas violentas hacia otras personas o hacia sí mismos o buscando las respuestas en el lugar equivocado como, por ejemplo, en los mensajes de la llamada manosfera.

El desajuste entre la masculinidad tradicional y un mundo en el que mujeres y chicas empoderadas exigen hombres diferentes se explica y resuelve en la manosfera en forma de misoginia: el problema es que las mujeres en general y las feministas en particular tienen la culpa de que los hombres se sientan mal.

Esto lleva a un aumento de diferentes formas de violencia machista, por lo que es clave que desde la coeducación se proporcione a los chicos el espacio seguro y el acompañamiento necesario para que puedan construir identidades corresponsables, igualitarias, democráticas y cuidadosas consigo mismos y con el resto de personas.

LUCHA CONTRA LA LGTBIFOBIA



El patriarcado está en la raíz de la LGTBIfobia igual que lo está en la de la misoginia.

Los estereotipos que se transmiten y refuerzan a través de la socialización diferencial de género son binarios y se asientan sobre una concepción biologicista que establece la existencia de dos géneros con unas características determinadas que se asocian a los dos sexos.

Los estereotipos de género se han justificado históricamente apelando a la idea de que "lo adecuado" es "lo natural". A partir de aquí se afirma que las mujeres estamos más dotadas "naturalmente" para el cuidado debido a nuestra capacidad para gestar, parir y amamantar bebés, mientras que los hombres están "naturalmente" asociados a la agresividad y la violencia como formas de protección de sí mismos o de "los suyos" por el hecho de ser físicamente más fuertes. La función reproductiva y la idea de que nuestro fin natural último es la propagación de la especie lleva a la naturalización como "lo normal" o "lo adecuado" de las relaciones heterosexuales.

Hoy sabemos que estas afirmaciones no son ciertas pero, sin embargo, estas ideas están presentes en el imaginario colectivo y configuran la forma en que la sociedad percibe a las personas LGTBI. Aunque en los últimos años los esfuerzos y las movilizaciones han permitido un avance significativo en el reconocimiento legal de los derechos y libertades, esto no implica que la conciencia social haya avanzado al mismo ritmo y las agresiones LGTBIfóbicas están aún muy presentes en la actualidad. También se dan en los centros educativos donde insultos como "maricón" siguen siendo aún tristemente populares.

Para la coeducación la lucha contra la LGTBfobia es una de sus áreas de trabajo, pues es necesaria para que el alumnado pueda ser libre en el desarrollo de su identidad y de sus relaciones, respetando por igual a las demás personas también en este sentido.

Así, será importante señalar la existencia de estereotipos en torno a las personas LGTBI y hacer que los centros educativos sean espacios seguros para todas las identidades y orientaciones sexuales. Así, no sólo será clave visibilizar el respeto al colectivo LGTBI a través de símbolos visuales específicos o con actividades concretas que pueden estar relacionadas con fechas simbólicas, sino que es importante incluir este enfoque también en todos los aspectos de nuestro quehacer docente y en todos los ámbitos del centro. Debemos transmitir, como centro coeducador, una tolerancia cero hacia la LGTBifobia.



03 LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COEDUCADOR

Cada vez son más los centros educativos que realizan puntualmente actividades relacionadas con la igualdad o la prevención de la violencia de género.

Sin embargo, para que la igualdad atraviese todas las actuaciones y sea sistemática en todas las aulas y todos los ámbitos, es necesario ampliar y profundizar en su abordaje.

Para alcanzar los objetivos de la coeducación, que sin duda son ambiciosos, es importante que ésta no se plantee como una acción ocasional, sino como un enfoque de centro que se aplique sistemáticamente en todos sus procesos. En un centro coeducador la educación en y para la igualdad forma parte de la propia cultura del centro, de la manera en que se hacen las cosas.

La coeducación debe ser, entonces, una línea de trabajo que se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar de forma planificada.

Las diversas acciones y espacios que abarca tendrán como función constituirse, para toda la comunidad educativa y en puntos de referencia estables y visibles sobre la igualdad y la forma en que ésta se trabaja en el centro.

Crear un centro coeducador no se consigue repentinamente, sino que es el resultado de un proceso planificado estratégicamente que se va desarrollando a lo largo de varios cursos académicos y que será más exitoso y fluido cuanto mayor implicación e interés en la coeducación exista por parte de la dirección y el profesorado del centro. La clave es pensar como un itinerario en el que cada etapa va produciendo resultados que se consolidan y continúan de forma más o menos autónoma a lo largo del tiempo. Así, cada curso escolar se realizará un esfuerzo específico en alguna de las áreas a la vez que se mantienen las buenas prácticas ya consolidadas y así sucesivamente.

La palabra clave en la definición de centro coeducador es la sistematización, es decir, el cambio desde la realización de algunas actividades coeducativas de forma ocasional durante el curso académico hacia el desarrollo de todas las acciones del centro desde un punto de vista coeducativo. Para lograr este enfoque son necesarias dos cosas fundamentales:

Planificación de la coeducación.

Para que la coeducación sea efectiva es necesario que se realice de manera coordinada en todo el centro educativo.

Para lograr este objetivo contamos con una herramienta fundamental: el Plan de coeducación, que debe formar parte de la Programación General Anual². En él se recogen las líneas estratégicas y acciones coeducativas que se aplicarán en el centro a lo largo del curso, por lo que contiene una visión global del desarrollo de la coeducación, funciona como guía que coordina la labor de todo el profesorado y permite evaluar los avances conseguidos, identificar necesidades y planificar nuevas acciones. Un buen Plan de coeducación es un elemento de enorme utilidad para alcanzar los objetivos coeducativos. Hay que recordar que, en el Principado de Asturias, es obligatorio que los centros educativos cuenten con un Plan de coeducación, según el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

Formación del profesorado y el equipo directivo en coeducación.

Coeducar no es una cuestión de buena voluntad o activismo, sino una exigencia normativa y un elemento fundamental de una enseñanza de calidad. Sin embargo, por lo general, el profesorado llega a las aulas para ejercer la profesión docente sin tener la oportunidad de recibir una formación con perspectiva de género. Esta carencia en la formación inicial supone que todo lo relativo a la coeducación debe aprenderse después, por ejemplo, a través de la formación permanente del profesorado.

La igualdad de género y, específicamente, la coeducación, cuenta con una larga tradición de investigaciones y conocimientos académicos y técnicos que se deben aprender para poder llevarla a la práctica. Es clave que quienes han de coeducar sepan manejar las herramientas y estrategias existentes para incorporarlas a su práctica profesional y que conozcan sus grandes ejes temáticos, ya abordados en este documento y entre los que se encuentran los siguientes:

- A** Uso no sexista del lenguaje.
- B** Visibilización de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad, poniendo de relieve sus aportaciones en todas las áreas sociales y del saber.
- C** Lucha contra los estereotipos de género a través del análisis de los medios de comunicación y de ocio más comunes entre el alumnado, los comportamientos y prácticas cotidianas, el propio centro educativo y los materiales de aula utilizados, etc
- D** Resolución pacífica de conflictos con proyectos de convivencia coeducativa.
- E** Uso equitativo de los espacios en el centro educativo, los patios de recreo y las actividades complementarias.
- F** Educación afectiva y sexual en igualdad, incluyendo el conocimiento y respeto hacia la diversidad sexual y la lucha contra todo acto de desprecio hacia la diversidad humana, en cualquiera de sus manifestaciones: sexual, corporal, madurativa, etc.
- G** Prevención de la violencia machista, más allá de los actos del 25 de noviembre, trabajando desde todas las áreas para transmitir el buen trato frente al maltrato.

Para diseñar un buen Plan de coeducación es imprescindible que quienes lo planifiquen tengan la formación adecuada y sean capaces de transmitir la necesidad de llevar la igualdad al centro. Además de la formación, también debe haber un acompañamiento y asesoramiento a los centros educativos, de forma que la labor coeducativa no se realice en soledad, sino con los apoyos necesarios para llevarla a buen puerto.

The background is a textured, abstract composition. It features several large, overlapping silhouettes of human heads in profile, facing right. The colors of these silhouettes include black, teal, blue, and dark green. The background itself is a mix of pinkish-red and light blue, with numerous vertical lines of varying colors (red, orange, yellow, green) scattered across it, creating a sense of movement and depth.

04 EL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Contar con un Plan de coeducación en un centro educativo supone tener una estructura que sustente todas las actuaciones coeducativas del centro. Su objetivo prioritario es coordinar todas aquellas actuaciones que son necesarias para que la igualdad atraviese todo el centro educativo y para que esta sea sistemática en todas las aulas y todos los ámbitos.

Aunque se cuente con una estructura modelo, cada Plan de coeducación responderá a las necesidades y a las características propias de cada escuela, de cada instituto o de cada centro de FP. Es personal e intransferible porque debe partir de un diagnóstico certero de las necesidades que presenta cada institución respecto a la generalización y sistematización de la igualdad, así como de las características propias de la población a la que atiende.

Hasta ahora, la coeducación tiene una historia de esfuerzos individuales, voluntaristas y realmente admirables de una parte del profesorado, sobre todo mujeres que, por su cuenta, utilizando sus recursos personales de tiempo, energía y económicos, se han dedicado a formarse en este tema y a llevar al aula y a sus centros la igualdad para la construcción de un mundo mejor que tenga la equidad y la no discriminación como base.

Estos esfuerzos no son desdeñables y han ido abriendo un camino que debemos reconocer y aprovechar. Como docentes, como institución educativa y como Administración debemos recoger y hacer un análisis de lo hecho hasta ahora para poder diseñar planes de coeducación que potencien los puntos fuertes que ya se ponen en práctica y que identifiquen y den respuesta a las carencias que aún presenta el sistema educativo.

En definitiva, el
Plan de coeducación
es una herramienta
muy útil para crear un
centro coeducador.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO



En el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027 se propone la siguiente estructura para los planes de los centros:

01 | Contextualización del centro.

02 | Principios coeducativos que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

03 | Objetivos de coeducación que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

06 | Seguimiento y Evaluación.

Para este apartado vamos a seguir este esquema, ofreciendo ideas, recomendaciones y herramientas para la elaboración del Plan.

01 | Contextualización del centro.

En este apartado se indicarán los datos relevantes para comprender las características del entorno en el que se implantará el plan de coeducación. Por un lado se aportarán datos respecto al alumnado y profesorado, teniendo en cuenta siempre que estén desagregados por sexo.

Si bien no podemos influir en la composición del alumnado y profesionales que forman la comunidad educativa del centro, es útil conocer la distribución de mujeres y hombres, niñas y niños, en las diversas áreas del mismo. Por ejemplo, quiénes forman parte del equipo directivo, de la comisión de igualdad, del AMPA; cómo se distribuye el profesorado por áreas de conocimiento y el alumnado por optativas; quiénes tienen partes de convivencia y/o sanciones, etc.

Todos estos datos pueden darnos ya una primera aproximación para detectar posibles sesgos de género e indicarnos objetivamente, con datos numéricos, de qué manera los estereotipos presentes en la sociedad se muestran también en nuestro centro educativo.

02 | Principios coeducativos que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

Los principios de la coeducación aparecen recogidos en el artículo 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, y son los siguientes:

- El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- La prevención de la violencia de género.
- El fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

Todos ellos están contemplados en los ejes transversales y las áreas de trabajo abordadas en el bloque “Nociones básicas” de este documento, por lo que no nos extenderemos más.

03 | Objetivos de coeducación que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023.

Los objetivos de coeducación se recogen en el artículo 9 del Decreto 30/2023 y son los siguientes:

- Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.
- Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.
- Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
- Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

Son objetivos muy generales que tienen sentido en el marco de un Decreto amplio dirigido a toda la comunidad educativa del Principado de Asturias pero que, para ser aplicables al contexto específico de un centro educativo, exigen de una mayor concreción.

03 | Objetivos de coeducación que aplican a partir de los indicados en el Decreto 30/2023.

Pueden utilizarse como guía para identificar las grandes líneas estratégicas de la coeducación en nuestro centro a largo plazo pero, para el Plan de coeducación que, habitualmente, suele abarcar el curso escolar, debemos simplificar y acotar los objetivos teniendo en cuenta las circunstancias particulares del centro y nuestro alcance.

Recordemos que, además de algunos objetivos generales, el Plan de coeducación debe contar con objetivos específicos asumibles y evaluables a final de curso. Si la línea estratégica y el objetivo general son parte de una visión amplia y a largo plazo que se irá construyendo año tras años a través de sucesivos Planes, los objetivos específicos son alcanzables en un curso escolar y, por lo tanto, han de estar muy ajustados. Esto implica elegir unas áreas concretas de trabajo y dejar otras para más adelante.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Para realizar el diagnóstico analizaremos el centro desde el punto de vista de la igualdad. Este es uno de los pasos más importantes del Plan de coeducación porque, si se hace bien, a medida que se lleva a cabo el análisis se irán identificando los puntos en los que será necesario actuar y las posibles mejoras que se pueden proponer.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Por eso es importante que el análisis lo planifiquen y realicen personas que tienen formación en coeducación. Si es necesario, este es el momento de solicitar asesoramiento externo, pues un buen análisis requiere conocimientos específicos y experiencia.

El diagnóstico de igualdad en el centro educativo es imprescindible en numerosos aspectos:

- Permite conocer el estado de la igualdad en cada entorno específico, profundizando en aspectos concretos.
- Visibiliza las actuaciones coeducativas que ya se realizan en el centro y las evalúa para identificar posibles mejoras.
- Aporta datos objetivos observables para la reflexión de toda la comunidad educativa y la motivación hacia el trabajo coeducativo.
- Señala los puntos fuertes y los puntos débiles de la coeducación en el centro educativo.
- Plantea, desde la observación y el análisis, las necesidades existentes para llevar a cabo las actuaciones de mejora que constituyen el plan de coeducación del centro educativo.
- Sirve de base para la evaluación anual del plan de coeducación.

Análisis de lo que ya se hace

Antes de comenzar a realizar el diagnóstico te recomendamos que averigües qué acciones coeducativas se realizan ya en el centro.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Probablemente se organicen habitualmente actividades en torno a fechas clave relacionadas con la igualdad y quizá haya alguna coeducadora que esté llevando a cabo iniciativas. En muchos centros se producen actuaciones concretas de personas, bien individualmente o bien en pequeño grupo. Es importante señalar estas actuaciones porque son significativas para el alumnado, aunque no formen parte de una acción sistemática y globalizada en el centro. El conocimiento de las personas que trabajan, desde su parcela, por una educación para la igualdad es, además, básico para crear alianzas. Se puede preguntar, a la hora de analizar este aspecto, si en el centro se realizan exposiciones con perspectiva de género, talleres externos desde alguna asignatura o desde tutorías que aborden la igualdad o la prevención de la violencia de género, unidades didácticas concretas que se enmarcan en las programaciones de aula dentro de áreas o materias concretas (ética, educación para la ciudadanía, lengua, filosofía, ciencias, matemáticas, etc.), acciones individuales de uso no sexista del lenguaje, visibilización de la labor de las mujeres de manera explícita, etc. Para ayudarte con este primer paso te sugerimos la *ficha "Lo que ya se hace"*.

La sensibilidad hacia la coeducación

Otro aspecto de interés a tener en cuenta para el diagnóstico es la sensibilidad de la comunidad educativa respecto a cuestiones de coeducación. En ocasiones los documentos oficiales del centro recogen el compromiso con la igualdad como objetivo, pero esto no significa que esta sea una realidad en el centro educativo.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Así, es necesario analizar qué actuaciones se concretan en esa documentación para conseguir el objetivo de igualdad y, además, qué instrumentos y estrategias se concretan para la evaluación de lo conseguido o por conseguir.

Si bien es cierto que la simple aparición de la igualdad en los documentos no significa su cumplimiento, también es verdad que si ni siquiera aparece es que la coeducación no ha sido un aspecto a tratar desde el centro educativo, es decir que ni siquiera se ha planteado y, por lo tanto, las carencias en el análisis serán mayores y será uno de los primeros puntos a tener en consideración para el plan de igualdad y las actuaciones de mejora que sean propuestas.

Este aspecto a observar en el diagnóstico tendría dos ámbitos diferenciados: la cultura de igualdad que reflejan los documentos oficiales y la cultura de igualdad de las personas que componen la comunidad educativa. Por ello, el análisis de la realidad para hacer un diagnóstico que nos lleva a tomar decisiones en las actuaciones concretas deberá dividirse en estos dos ámbitos y la búsqueda de información al respecto también será diferente.

Se pueden utilizar instrumentos como los cuestionarios, sobre todo para estudiar la cultura de igualdad de las personas, puesto que son instrumentos que permiten las respuestas desde el anonimato y, por lo tanto, se les suponen un mayor grado de sinceridad y un menor grado de temor ante la exposición pública.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Hay que tener en cuenta que la igualdad no es un tema fácil en el sentido de que va directamente ligada a los aprendizajes y a los esquemas de vida de las personas. Es más fácil aprender que desaprender, incorporar conceptos nuevos que deconstruir los ya aprendidos. Por ello, cuando tratamos temas de igualdad debemos mostrar una sensibilidad especial para convencer, sabiendo que aprender igualdad, en ocasiones, lleva a cambiar los esquemas de vida que se han tenido desde la infancia o las ideas sobre nuestro entorno.

La desigualdad está basada en una socialización discriminatoria desde los primeros años de la vida, esta socialización no solo proviene de la familia, sino de los medios de comunicación, del entorno social, de la cultura, la economía, las religiones, la política y también del sistema educativo. Por lo tanto, las ideas de desigualdad entre hombres y mujeres son ideas muy arraigadas que han sido fomentadas por todos los aspectos de nuestra vida en convivencia y por ello hablamos de que la discriminación sobre las mujeres es estructural, no puntual. Y como estructural que es, corresponde a las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales el trabajo por la igualdad. En este sentido, el sistema educativo tiene un importante trabajo por delante, como espacio por el que pasa toda la ciudadanía en algún momento de su vida. Esto hace que la escuela, en su sentido más amplio, se pueda convertir en un agente de igualdad muy importante y así lo han entendido las personas del sistema educativo que llevan ya muchos años trabajando por la coeducación.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

Dónde está la desigualdad

Para llevar a cabo el diagnóstico hemos de elegir, entre todos los posibles, los aspectos que queremos analizar en nuestro centro, ya sea porque hemos detectado problemas urgentes a los que debemos atender o porque consideramos que son puntos de interés que es necesario abordar. Ante la duda, para una primera aproximación de posibles áreas en las que hacer un diagnóstico, puedes utilizar la *ficha "Para empezar a pensar"*.

Una vez hayas identificado tu área o áreas de interés, puedes comenzar a trabajar. El primer paso es hacerte con la información necesaria que necesitarás para analizar los sesgos de género y, para ello, necesitarás establecer lo siguiente:

- Un período de tiempo concreto para la recogida de información (una semana, un mes, etc.).
- Un criterio (aspectos específicos que se van a observar y datos que se van a recopilar y para qué).
- Un soporte (ficha, diario de campo, cuestionario, lista de verificación, grupo de trabajo, entrevista, etc.)

Una vez tengas la información que necesitas, hay que analizarla desde el punto de vista de género identificando patrones ("los chicos suelen hacer..."; "las mujeres suelen representarse..."; "es habitual que las niñas jueguen..."; "el material escolar de los niños suele mostrar..."; "rara

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

vez hay hombres en...”). Lo ideal es realizar esta tarea en grupo pues así se profundizará en el análisis y se enriquecerá la reflexión. El trabajo en grupo permite que el propio proceso de diagnóstico sea un aprendizaje.

Vete anotando los patrones que observes y reflexiona a partir de estas preguntas:

- ¿Dónde es la desigualdad más evidente?
- ¿Cuáles son las causas de estas desigualdades? (Piensa en factores sociales y en factores internos del propio centro educativo).
- ¿Qué consecuencias potenciales tienen las desigualdades observadas a corto, medio o largo plazo? (Si esta situación no cambia, cómo puede impactar en el futuro a chicos y chicas).

Trata de pensar en todas las opciones posibles (como en una lluvia de ideas) y anota todo lo que se te ocurra. Con este material trabajarás para diseñar el proyecto coeducativo específico de tu centro.

Durante el análisis es conveniente que, para cada uno de los asuntos analizados, se vayan señalando los puntos fuertes y los puntos débiles y las posibles mejoras que se van observando. Al hacer esto durante el análisis tendremos mucho trabajo avanzado a la hora de diseñar las medidas que constituirán el plan de coeducación. La tarea entonces será elegir, entre todas las áreas detectadas, cuáles se van a priorizar, por cuál se empezará, etc.

04 | Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro.

En la ficha Diagnóstico de este documento encontrarás dos tablas para ayudarte con esta parte del plan de coeducación. Además, se incluyen otras fichas complementarias dirigidas también al desarrollo del diagnóstico: Ficha con recomendaciones para realizar un buen cuestionario, ficha para analizar los espacios del centro desde el punto de vista de la coeducación y ficha para realizar un análisis coeducativo de los libros de texto.

Y es que el diagnóstico por sí solo no sirve de nada si no provoca la visibilización de aquellas actuaciones que el centro educativo debe mantener porque pertenecen a sus buenas prácticas, en este caso sobre coeducación, y aquellas que se deben implementar porque permitirán una mejora sustancial en dicho aspecto.

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

El plan de coeducación se compone de una serie de objetivos y acciones dirigidas a la mejora de la coeducación. Esto puede hacerse reforzando lo que ya se hace con éxito, corrigiendo lo que necesita una modificación o implementando nuevas medidas para atender a los problemas y retos detectados en el diagnóstico.

Las actuaciones a incluir pueden ser de diferentes tipos y, de manera general, podemos clasificarlas en dos grandes bloques.

- Actividades concretas programadas para un momento determinado del curso, ya sea desde una materia, desde la biblioteca, desde un departamento, desde el consejo escolar, habitualmente en el contexto de alguna fecha emblemática relacionada con la igualdad como, por ejemplo, el 8 de marzo, el 25 de noviembre o el 11 de febrero.
- Actuaciones generales que afectan a todo el centro, de carácter estructural y que se mantienen en el tiempo.

Habitualmente se empieza por las actividades puntuales porque son las que menos incomodan a la comunidad educativa, tienen una justificación clara (la efeméride correspondiente), son vistosas a efectos de comunicación (“quedan bien” en las redes sociales o web del centro y en ocasiones incluso se recogen en los medios de comunicación) y muchas veces son ofrecidas por agentes externos (una asociación o un organismo de igualdad), lo que facilita su implementación y gestión por parte del centro. Así, al centro educativo le exigen poco y le proporcionan un “purple washing” o lavado de cara.

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

Sin embargo, este tipo de acciones son las que menos repercusión tienen en cuanto a la educación por la igualdad, pues no calan en la cultura del centro y su impacto en el alumnado es muy limitado. Las actuaciones puntuales, a no ser que formen parte de una estrategia coeducativa más amplia que se esté desarrollando en el centro, tienen poca trascendencia en cuanto a un cambio real hacia la igualdad. Los prejuicios y los estereotipos de género están muy arraigados y sólo con una labor continuada e integrada en las actuaciones del centro escolar se puede llegar al cambio social que propone un buen plan de coeducación.

De todas formas, esto no quiere decir que las actividades puntuales no sean una buena idea. Tienen su función y sus ventajas siempre que no sean lo único que se hace en el centro y siempre que se integren y tengan sentido en el marco de un proyecto más amplio. Así, por ejemplo, pueden ser momentos de inicio de una línea de trabajo, de conclusión de un proyecto realizado a lo largo de diversas semanas (por ejemplo, pueden ser una buena oportunidad para mostrar los resultados, conclusiones o productos elaborados) o pueden ofrecer una profundización sobre algún tema que se está trabajando (por ejemplo, un taller para alumnado, una conferencia para la comunidad educativa o un encuentro con alguna persona experta en torno a algún asunto coeducativo de interés estratégico para el centro educativo que forme parte del foco del plan de coeducación de ese curso académico).

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

Las actuaciones generales, que afectan a todo el centro y se alargan en el tiempo, son aquellas que van a constituir el buque insignia de la coeducación. Son las más difíciles de llevar a cabo y presentan una mayor exigencia para el equipo del centro, pero son las que tienen un mayor impacto en profundidad y a largo plazo, pues suponen un desarrollo de procesos, reflexión y creación de “modos de hacer” coeducativos que serán los que irán paulatinamente asentando la igualdad como el “modo por defecto” del centro educativo. Los cambios que crean en el centro permanecerán en el tiempo, independientemente de los cambios en las personas que están en él; pasarán a ser el ADN del centro.

Algunos ejemplos son el uso no sexista del lenguaje a través de la revisión y corrección de todos los documentos del centro y la cartelería, en los materiales de aula e incluso, aunque esto es más complicado, en la comunicación oral. Una vez que esta revisión está hecha, deshacerla requerirá un esfuerzo consciente y específico que no debería darse (pues iría contra la legislación vigente) y lo que se habrá conseguido es que sea más sencillo utilizar un lenguaje no sexista, pues está presente en todos los lugares “por defecto”, que no utilizarlo.

Del mismo modo puede sistematizarse la formación del claustro en las cuestiones de coeducación clave para el centro, siempre al inicio de curso. Así, cada curso escolar se refresca entre el profesorado habitual y se informa al profesorado recién llegado de cómo la coeducación forma parte del modo de hacer las cosas en este centro.

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

El mismo proceso se realizaría con el uso equitativo de los espacios del centro educativo, con el protocolo de actuación en caso de violencia machista, con la atención a familias, con el uso de materiales de aula o con la selección de actividades complementarias.

Las acciones que formen parte del plan de coeducación deben estar directamente vinculadas al logro de los objetivos propuestos y esta relación debe ser evidente. Para evitar divagaciones lo mejor es describir en detalle las acciones a realizar desde el primer momento, especificando quién las realizará, quién será responsable de su impulso y seguimiento, cuándo se llevarán cabo, dónde, con qué recursos, etc. Es recomendable también explicitar los pasos a seguir.

Aunque esto pueda parecer farragoso, es la mejor manera de asegurarnos de que nuestro plan de coeducación es realmente viable. Si nos limitamos a indicar en él generalidades será más difícil que se lleven a cabo y que podamos identificar si realmente lo que se hace conduce hacia el objetivo. Además, dedicar tiempo en la planificación a concretar las acciones con este nivel de detalle nos dará una idea más ajustada de la realidad y del esfuerzo que supondrá llevarlas a cabo y, en consecuencia, es una buena forma de simplificar y acotar nuestro plan de coeducación. Colocar en un calendario el “paso a paso” de cada acción e identificar los recursos materiales y humanos necesarios para implementarlos son la mejor estrategia para concretar nuestro plan.

La ficha “Esquema general del plan” recoge toda la información necesaria en una única tabla para que puedas tener una panorámica global del trabajo a realizar a golpe de vista.

05 | Líneas estratégicas de actuación y su concreción (recursos, medidas, temporalización).

La ficha “Detalle de acciones” desarrolla en mayor detalle los pasos de cada una de las medidas del plan. Recuerda que las fichas que se incluyen en este documento son propuestas que puedes modificar y ajustar a tus necesidades.

06 | Seguimiento y evaluación

Es muy importante que en un plan de coeducación haya una evaluación que ayude a continuar mejorando, que refleje los puntos fuertes y los puntos débiles del plan. Esta evaluación debe considerarse como una acción más del plan, debe recogerse en la planificación inicial y debe contar con una serie de instrumentos que ayuden a sacar conclusiones, con una temporalización y con la especificación de quién o quiénes serán responsables de llevarla a cabo.

Observaciones, cuestionarios entre el profesorado, alumnado y familias, recogida de datos cuantitativos de participación, etc.; qué se recogerá, cuándo, quién, cómo y porqué son cuestiones que deben plantearse desde el principio, antes de la implementación del Plan de coeducación.

Todos los datos que se recojan para la evaluación deberán ir segregados por sexo, puesto que esto es fundamental para poder analizarlos desde la perspectiva de género y, por lo tanto, para poder

06 | Seguimiento y evaluación

Herramientas de evaluación, incluso de diagnóstico, muy asequibles e interesantes son el **DAFO** y el **CAME**.

DAFO es un acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Para realizar la evaluación con este método se estudian los siguientes puntos: valorar nuestro plan de coeducación.

Debilidades: son los puntos débiles que presenta el proyecto, por ejemplo, escasez de recursos de cualquier tipo, poca sensibilización y formación del profesorado en coeducación, dificultades de convivencia en el centro, etc.

Amenazas: son los aspectos que pueden influir negativamente y podrían comprometer la implementación del plan o de la coeducación en el futuro si no se solucionan. Por ejemplo, que haya un grupo de familias que muestran resistencias a que se trabajen cuestiones de igualdad en el centro educativo o que el grupo de profesorado que lidera el plan de coeducación sea en su mayoría eventual. En estos casos será necesario planificar acciones para eliminar o reducir en la medida de lo posible el impacto negativo de estas amenazas. Hay que tener en cuenta que algunas amenazas no podemos abordarlas desde el centro, por ejemplo, si se trata de cambios políticos que dificulten el trabajo por la igualdad desde las propias instituciones. En ese caso tenemos que vigilar la amenaza y tratar de proteger nuestro plan de coeducación.

06 | Seguimiento y evaluación

Fortalezas: son los puntos fuertes que se tienen en la actualidad, por ejemplo, un equipo directivo comprometido con la coeducación, un grupo motor de profesorado con mucha formación, apoyos desde el CPR, un AMPA implicada e interesada en colaborar en proyectos coeducativos.

Oportunidades: son los aspectos que pueden influir positivamente y que hay que aprovechar en el futuro, por ejemplo, políticas públicas de apoyo a la coeducación, recursos económicos específicos para la puesta en marcha de acciones coeducativas, organizaciones del entorno del centro educativo que cuenten con programas de coeducación a los que podemos acceder, etc.

El **DAFO** es una matriz de 2x2 que sirve para organizar y clasificar la información que vamos recogiendo de manera que, después, podamos utilizarla de forma efectiva para el objetivo de la evaluación, que no es otro que identificar los éxitos y los aspectos de mejora.

Se considera que las Debilidades y las Fortalezas son las cualidades internas, mientras que las Amenazas y las Oportunidades son características o situaciones externas que dependen del entorno.

Esto significa que tendremos una mayor capacidad de aprovechar e influir sobre las Debilidades y las Fortalezas, mientras que es posible que muchos aspectos de las Amenazas y las Oportunidades queden fuera de nuestro alcance inmediato (lo que no significa que no debamos tenerlas en cuenta, pues influirán en nuestras posibilidades de acción).

06 | Seguimiento y evaluación

El DAFO nos da una fotografía inicial del centro, de su entorno y de nuestro proyecto. Y esta fotografía es el primer paso para que la evaluación sea realmente una oportunidad de valorar y mejorar, de obtener conclusiones que nos lleven a una nueva acción. La evaluación no tiene ningún sentido en sí misma si no va acompañada de la formulación de propuestas de mejora que hagan que la organización aprenda de sus puntos positivos y de sus actuaciones negativas.

En ese sentido, como complemento al DAFO, está el instrumento de análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar). Es complementario al anterior porque a cada celda del DAFO le corresponde una acción del CAME. Como se puede observar, el DAFO son datos, por lo tanto son sustantivos, y el CAME son propuestas de acción para mejorar, de ahí que sean verbos:

Corregir debilidades
Afrontar amenazas
Mantener fortalezas
Explotar oportunidades

06 | Seguimiento y evaluación

DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS
DESFAVORABLES

D

FORTALEZAS
FACTORES INTERNOS
FAVORABLES

F

A

DEBILIDADES
FACTORES EXTERNOS
FAVORABLES

O

OPORTUNIDADES
FACTORES INTERNOS
DESFAVORABLES

05

CONSIDERE RACIONES FINALES PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UN PLAN DE COEDUCACIÓN DE CENTRO

Equipo

Una de las cuestiones a tener en cuenta al iniciar la planificación del plan de coeducación es el número de personas de la comunidad educativa que estarán involucradas en su implementación y en qué medida. ¿Todo el equipo participará en el proceso de diagnóstico? ¿La mayor parte se incorporará sólo en la puesta en práctica? ¿En todo el plan o sólo en alguna acción concreta? Esto es importante porque, dependiendo de las personas con las que contemos, se puede realizar un diagnóstico de partida más en profundidad o más superficial y, del mismo modo, se pueden plantear acciones de mayor o menor alcance. Lo ideal sería que hubiera un grupo de trabajo específico dedicado al impulso y coordinación del plan de coeducación y que liderase y distribuyese las tareas a llevar a cabo con el resto de personas implicadas. Este grupo de trabajo debería tener el apoyo y el refrendo del equipo directivo para facilitar su labor. Es más, algún miembro del equipo directivo debería formar parte del grupo de trabajo.

Apoyos

La legislación vigente sostiene y sienta la base común de la coeducación para todos los centros. En el documento La coeducación en la LOMLOE, publicado por el Instituto Asturiano de la Mujer, se recogen todas las menciones a este tema en el texto de la LOMLOE. Así mismo, el currículo de todos los niveles educativos en Asturias presenta aspectos imprescindibles de igualdad a trabajar a partir de todas las competencias y todas las áreas o materias. En concreto, en los currículos de infantil, primaria y secundaria se pueden consultar los aspectos coeducativos en los documentos publicados por el Instituto Asturiano de la Mujer a este respecto.

Por otro lado, en un sistema competencial como el actual, se debe tener en cuenta que cada competencia debe ser trabajada con una perspectiva coeducadora que permita la transversalidad de la igualdad en cada acción docente. En este sentido, el programa Coeducastur cuenta con materiales didácticos para infantil, primaria, secundaria y Educación Especial, además de con formación del profesorado para su implementación. Este programa permitirá a los centros educativos llevar a la práctica la coeducación en todas las áreas o materias de aula.

Calendario

Es importante también la temporalización de las actuaciones de este grupo de trabajo, no se puede eternizar en realizar el diagnóstico y que no se dé el paso de actuar respecto a la igualdad en aquellos puntos que sugiera dicho trabajo. Por ello, es aconsejable que el diagnóstico esté realizado en el primer trimestre del curso, para planificar las actuaciones concretas para el segundo y el tercer trimestre del curso, evaluando en junio los resultados y proponiendo ya para el inicio del curso siguiente las actuaciones a llevar a cabo para continuar con el plan de igualdad.

Propuesta de temporalización:

1. **Septiembre:** reuniones para explicar la necesidad de realizar un plan de igualdad en el centro y de crear un grupo de trabajo para ello. El equipo directivo liderará estas reuniones que pueden contar con asesoramiento externo.
2. **Septiembre:** creación del grupo de trabajo, explicitación de necesidades del grupo respecto a la formación. Planificación de la formación.

3. **Octubre:** formación del personal del grupo de trabajo e inicio del diagnóstico de centro, usando para ello las tablas de observación ya publicadas, o bien las que aparecen en los anexos de esta publicación.

4. **Diciembre:** Presentación a la comunidad educativa del diagnóstico de igualdad del centro educativo, recalcando los puntos fuertes y los puntos débiles respecto a la igualdad. Propuestas de actuaciones de mejora para lo que queda de curso.

5. **Enero:** comienzo de las actuaciones de mejora.

6. **Junio:** evaluación del plan de igualdad, de las actuaciones de mejora y del funcionamiento del propio grupo. Conclusiones a la evaluación y propuestas para el curso siguiente.

UN TRABAJO A LARGO PLAZO

Introducir la coeducación supone paciencia y constancia, puesto que se basa en dar mensajes alternativos a lo que nuestro alumnado ve, escucha y vive a diario. Es una tarea cuyo principio es el de demostrar que existen otras formas de comportamiento que no son estereotipadas, que la libertad personal no puede estar coartada por el hecho de haber nacido con un sexo u otro, que la igualdad de oportunidades de todas las personas es un derecho al que no podemos ni debemos renunciar, etc. Un plan de igualdad para un centro educativo supone el cambio de la cultura del centro, por lo que no es un proceso rápido que se pueda cerrar, sino un proceso que siempre estará abierto y que es mejor realizar desde el principio con el objetivo de provocar cambios profundos y duraderos. Por ello, la cuestión no es hacerlo rápido, sino hacerlo significativo para la vida de la comunidad educativa, de ahí que la elección de unos ámbitos cada curso sea una buena estructura de trabajo que vaya sentando las bases de la coeducación generalizada y sistematizada.

Sería aconsejable empezar por cuestiones fácilmente observables, como es el tema del uso sexista del lenguaje, el análisis de los materiales de aula (libros de texto y demás) y algún cuestionario para pasarlo al alumnado o a sus familias.

El análisis de tres o cuatro aspectos puede desembocar en un informe básico sobre la coeducación en nuestro centro. Con un análisis de tres o cuatro aspectos del centro ya se puede hacer un primer informe serio de la situación del sexismo en nuestro contexto concreto.

La clave es que lo que se haga, sea poco o sea mucho, debe tener una fundamentación teórica en la que apoyarse y responder a un proceso de reflexión anterior a la planificación y puesta en marcha de las medidas concretas del plan.

¡Mucho ánimo! La educación en igualdad merece el esfuerzo.

06

HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COEDUCACIÓN EN CADA ÁREA DE TRABAJO

Lenguaje

Se proponen tres estadios de análisis:

- El lenguaje escrito que se puede analizar con una simple observación: los letreros expuestos, las comunicaciones a las familias, las comunicaciones internas, los boletines de notas, etc.
- La observación del uso no sexista del lenguaje en todos los documentos escritos del centro, la PGA (Programación General Anual), el Proyecto Educativo, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, las programaciones de aula, etc. Del mismo modo, se constatará si en estos documentos oficiales del centro educativo aparece de manera explícita el objetivo de igualdad y cómo se concreta ese objetivo.
- El lenguaje oral. El análisis del lenguaje oral es más difícil, puesto que el uso oral es más dinámico que el escrito y tiene menos posibilidad de revisión, es más espontáneo y, por lo tanto, tiene más posibilidades de error. A este respecto, sería interesante analizar el uso oral en el registro formal, es decir, en las reuniones, claustros y actos públicos, y en el registro informal, que sería el usado en las comunicaciones cotidianas en el centro. Este análisis es importante que se centre tanto en el personal docente como no docente, porque todas las personas que trabajan en un centro educativo dan una imagen determinada del propio centro.

Celebraciones puntuales

1. Actividades que se realizan para conmemorar los siguientes días

- 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres
- 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

- 17 de mayo, Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia.
- 11 de febrero, Día internacional de las mujeres y las niñas en la ciencia.

2. Acciones con perspectiva de género en la conmemoración de otras efemérides o celebraciones del centro, por ejemplo:

- 23 de abril, Día del Libro
- 30 de enero, Día Escolar de la no violencia y la Paz
- 3 de diciembre, Día internacional de las personas con discapacidad
- 15 de mayo, Día internacional de la familia
- 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente
- Magüestu, Carnaval, Fiesta de Navidad, Festival de fin de curso, Semana Cultural, etc.

Materiales y libros de texto

Todos los materiales que el profesorado lleva al aula dan una imagen de la sociedad y de la cultura y transmiten, a su vez, valores e ideas. Por lo tanto, es importante analizar si los libros de texto, los materiales, las unidades didácticas, los textos, las ejemplificaciones o las ilustraciones transmiten igualdad o, por el contrario, fomentan estereotipos y roles de género.

Para el análisis es necesario observar las siguientes cuestiones:

- Se hace un uso no sexista del lenguaje
- Las imágenes que se utilizan para ilustrar los diferentes temas presentan la diversidad que actualmente existe en nuestra sociedad (y entre nuestro alumnado) o dan una imagen estereotipada de las profesiones, las ocupaciones y los intereses de las personas

- Se muestra a varones cuando se tratan temas de cuidado de las personas o de labores domésticas o de privacidad
- Se muestra a mujeres cuando se tratan temas científicos, tecnológicos, históricos, deportivos o de iniciativa personal y éxito profesional;
- Las personas profesionales que aparecen están o no mediatizadas por una división del trabajo basado en el sexo.
- Sesgos en el protagonismo de mujeres y varones en los diferentes temas que se tratan.
- Presencia de referentes de mujeres empoderadas, con autoridad social o política.
- Presencia de varones que sean referentes de una masculinidad no tradicional.
- Se reconoce en igualdad de condiciones la aportación de varones y mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos culturales, sociales o políticos.
- Se especifica que la aportación de las mujeres ha sido, tradicionalmente, invisibilizada y desconocida para el común de la ciudadanía.
- Se muestra a varones cuando se tratan temas de cuidado de las personas o de labores domésticas o de privacidad
- Se muestra a mujeres cuando se tratan temas científicos, tecnológicos, históricos, deportivos o de iniciativa personal y éxito profesional;
- Las personas profesionales que aparecen están o no mediatizadas por una división del trabajo basado en el sexo.
- Sesgos en el protagonismo de mujeres y varones en los diferentes temas que se tratan
- Presencia de referentes de mujeres empoderadas, con autoridad social o política.
- Presencia de varones que sean referentes de una masculinidad no tradicional.

- Se reconoce en igualdad de condiciones la aportación de varones y mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos culturales, sociales o políticos.
- Se especifica que la aportación de las mujeres ha sido, tradicionalmente, invisibilizada y desconocida para el común de la ciudadanía.

Acción Tutorial y Orientación Académica y Profesional

El Plan de Acción Tutorial afecta a todo el centro, desde el momento que está dirigido a todos los grupos de alumnado, a través de las tutorías, así como a las familias. Hay aspectos que siempre deben aparecer si la acción tutorial tiene perspectiva de género:

- Corresponsabilidad y reparto igualitario de las labores domésticas entre varones y mujeres.
- Centralidad en el empleo, puesto que la base de la autonomía de las personas y de la no dependencia es, precisamente, contar con ingresos y con cierta autonomía económica.
- Actitud crítica ante los estereotipos que llevan a la discriminación. Las tutorías son espacios interesantes para este tipo de debates y de análisis críticos, por ello se debe estudiar si el Plan de Acción Tutorial lo contempla como una de sus actuaciones básicas, teniendo en cuenta además de que es la base para una resolución pacífica de conflictos.
- Actuaciones que luchen contra la LGTBIfobia, que fomenten el respeto a las orientaciones sexuales.
- Trabajo del espíritu crítico ante los estereotipos de género que coartan la libertad de las personas y los mitos del amor romántico que conllevan ideas de sumisión para las chicas.

El equipo directivo

El equipo directivo es quien ostenta la representación del centro, tanto a nivel interno como, sobre todo, a nivel externo. Es la imagen de esa comunidad educativa ante la administración, ante la población y ante las familias. Además, ejerce el liderazgo educativo en el propio centro, puesto que es quien lidera los proyectos en los claustros y en las diferentes reuniones del profesorado. Por ello, es muy importante el apoyo y la implicación del equipo directivo en la educación para la igualdad.

Es, por lo tanto, un elemento importante el analizar la actitud del equipo directivo en este sentido:

- Uso no sexista del lenguaje en los escritos y en los actos oficiales
- Interés en el nombramiento de representante de igualdad y coordinación con esa persona
- Apoyo a la elaboración del diagnóstico con perspectiva de género y del diseño e implementación del plan de coeducación
- Presentación de los datos desagregados por sexos en resultados académicos y convivencia que permita la detección de carencias
- Imagen coeducativa de la web del centro (lenguaje, ilustraciones, estereotipos, etc.).

Biblioteca escolar

La biblioteca escolar recoge todas las lecturas, tanto literarias como de consulta, del centro. Todos esos materiales transmiten una forma de ver el mundo y, en algunas ocasiones, presentan estereotipos sexistas que hay que analizar.

La actuación de diagnóstico en la biblioteca escolar se centrará sobre todo en realizar un estudio del material que actualmente se tiene en la biblioteca:

- Cuántas mujeres aparecen en los libros
- En qué acciones suelen aparecer
- Qué estereotipos transmiten
- De quién es el protagonismo en las obras
- Qué personajes se relacionan con las tareas domésticas, con el cuidado de las personas, con el éxito profesional, con la aventura y el deporte.
- Cuántos libros de escritoras hay en las estanterías, etc.
- Especialmente en bibliotecas escolares de centros que llevan funcionando muchos años, hay que tener especial cuidado con que no haya ejemplares homofóbicos ni explícitamente sexistas, sobre todo en secciones como Religión o Ética. Esta apreciación puede parecer muy obvia, pero existen bibliotecas escolares en las que no ha habido una revisión significativa y se conservan volúmenes que defienden ideas ilegales en nuestro país. En estos casos, se hace necesario un expurgo sistemático, basado en criterios pedagógicos y de igualdad.

Plan de convivencia

El alumnado tiene una edad en la que es importantísima la construcción de su identidad y, por ello, el Plan de Convivencia debería incluir actuaciones referidas a:

- La construcción de la masculinidad y la feminidad en el alumnado
- Los estereotipos y prejuicios de género que sustentan su ideología de vida

- Las discriminaciones por razón de sexo y de diversidad sexual que se pueden producir en el centro.

Para todo esto es fundamental que el Plan de Convivencia contemple protocolos que respondan a todas las situaciones planteadas: acoso sexual, agresión sexista, LGTBIfobia, etc.

Espacios

También es importante el uso que se hace de patios, pabellones de deportes, espacios de convivencia y aulas por parte de alumnos y alumnas. Es una realidad muy extendida que el centro de los patios se esté usando por un pequeño número de alumnos para deportes de balón y que el resto de alumnos y casi todas las alumnas ocupen la periferia de las canchas. Ya se cuenta con una historia de trabajos y bibliografía sobre los patios coeducativos o inclusivos y en este documento se proporciona una ficha de trabajo específica para el diagnóstico de los espacios.

Formación del profesorado

Una de las cuestiones a analizar en el centro es el nivel de formación en igualdad con el que cuenta el profesorado. Este análisis es realmente fácil con un simple cuestionario en el que se pregunte al profesorado sobre si alguna vez han asistido a un curso sobre igualdad o han realizado algún proyecto coeducativo, cuántas horas de formación con perspectiva de género han tenido, etc.

Ficha. Ejemplo de Plan de coeducación

Un Plan de coeducación no tiene porqué ser complejo ni abarcar todos los posibles ámbitos de la coeducación. De hecho, un plan diseñado así

es muy probable que no se lleve a cabo, pues se convertirá en tarea imposible o, por el contrario, será tan genérico que cualquier cosa que hagamos servirá, teniendo en cuenta que se basará en objetivos de mano inalcanzables.

Un buen Plan de coeducación es ajustado al centro en el que se va a poner en marcha y al alcance del equipo que ha de impulsarlo. Es decir, es un Plan viable a realizar en un periodo de tiempo determinado (habitualmente un curso escolar) y que forma parte de una visión estratégica a largo plazo.

Debemos considerar cada Plan de coeducación como un ladrillo de los muchos que conforman la construcción de un centro coeducador.

Uso no sexista del lenguaje: podemos dedicar un curso a analizar y corregir toda la documentación escrita que se produce en el centro educativo. Para esto tenemos que:

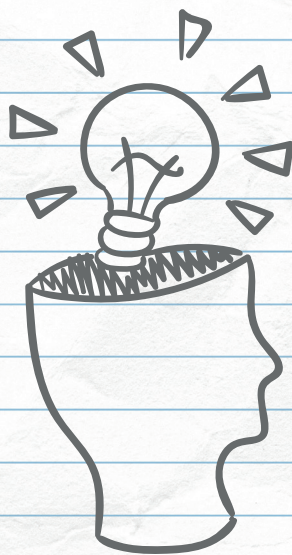
1. Recopilar toda la documentación a analizar.
2. Analizar la documentación para identificar dónde existe sexismo en el lenguaje.
3. Proponer correcciones y alternativas.
4. Crear nuevos documentos y plantillas para sustituir a los anteriores.

Para realizar este proyecto necesitaremos crear un equipo de trabajo, identificar a una persona que lidere el proceso, distribuir tareas entre las personas del equipo, establecer un calendario para la realización del trabajo y para el seguimiento, crear un sistema de gestión de los documentos y el proceso (puede ser simplemente una carpeta compartida en el drive) y consolidar los resultados en el funcionamiento general del centro educativo (informar al claustro,

poner las plantillas y documentos a disposición de la comunidad educativa).

Puede ser necesario y positivo solicitar una formación específica o un acompañamiento experto para llevar a cabo con éxito este proyecto. Puede considerarse contar con una persona externa experta para trabajar con el equipo encargado de desarrollar el análisis y corrección de los documentos, resolviendo dudas y proponiendo opciones. Asimismo, es conveniente acompañar la presentación de resultados y la implementación de los nuevos documentos a la totalidad del claustro de profesorado (o a la totalidad de la comunidad educativa) de una formación al respecto para que se entienda la relevancia y necesidad del cambio realizado.

FICHA. PARA EMPEZAR A PENSAR





Una buena forma de comenzar es fijarse en las diferencias que hay entre niños y niñas, chicos y chicas, mujeres y hombres.

Por ejemplo:

- **En los materiales que se utilizan en el centro (materiales de aula, documentación administrativa, libros de texto, cartelería, biblioteca, etc.):**

- ¿Se muestra y se nombra por igual a mujeres y a hombres?
- ¿Están presentes en una proporción equilibrada?
- ¿Realizan actividades similares o equivalentes?
- ¿Se muestran con el mismo aspecto?
- ¿Se les describe de la misma manera?
- ¿Se usa el lenguaje de forma que visibiliza de igual forma a mujeres y hombres?

- **Nuestro alumnado**

- ¿Usa los espacios de la misma forma y en igual proporción?
- ¿Realiza las mismas actividades y de la misma manera?
- ¿Juega con los mismos juguetes y de la misma manera?
- ¿Hay diferencias de color, diseño, decoración, etc. en la ropa, complementos o material escolar?
- ¿Su actitud en el aula, en los pasillos o en el patio es similar?
- ¿Chicos y chicas reciben partes o sanciones en igual proporción o por los mismos motivos?
- ¿Elige las mismas opciones académicas (asignaturas optativas, ciclos formativos, actividades extraescolares, etc.)?

- **Respecto a las familias**

- ¿Se implican por igual padres y madres en el día a día educativo de sus hijos e hijas?
- ¿Quiénes forman parte del AMPA, si la hay? ¿Y del Consejo Escolar?
- ¿Quién suele hacer la interlocución con el profesorado?
- ¿Quiénes son la referencia para el alumnado en cuestiones relacionadas con la educación?

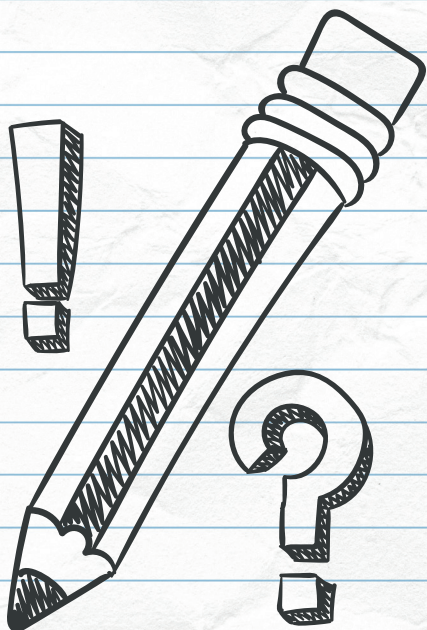
FICHA.
PARA EMPEZAR
A PENSAR



No es necesario responder a todas estas preguntas, son simplemente una guía. En función de tu alcance (tiempo, energía, equipo de apoyo) selecciona las que te parezcan más relevantes o interesantes. También puedes añadir preguntas nuevas o descomponerlas en otras más específicas y concretas.

El objetivo de esta ficha es que puedas identificar a grandes rasgos algunos puntos estratégicos en los que la desigualdad sea más manifiesta y seleccionar los que consideres más adecuados para continuar indagando en tu plan de coeducación.

FICHA. DIAGNÓSTICO

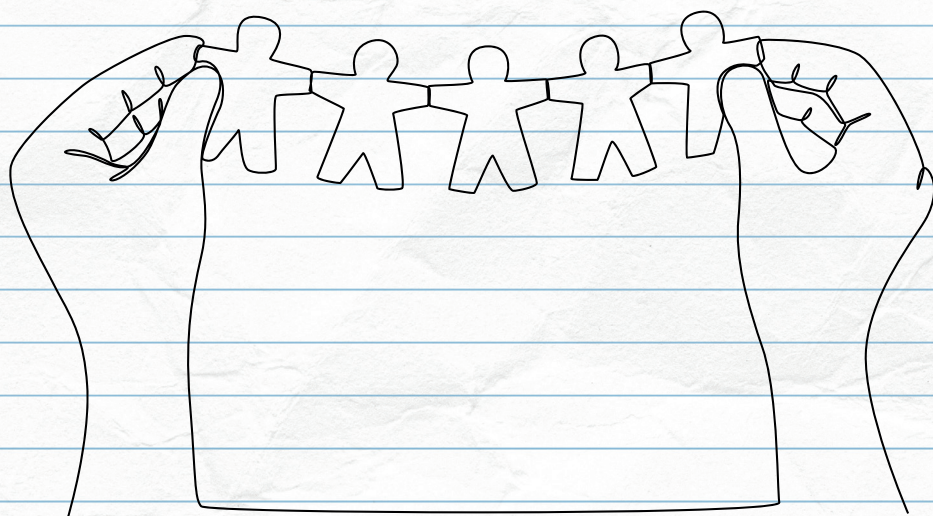


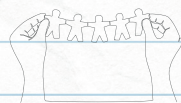


Planificación de la recopilación de información			
Área de trabajo			
Aspectos a analizar	Información necesaria para el análisis	Forma de recogida de la información	Temporalización
Elemento 1	Listado de los datos o información necesaria	Cómo se va a obtener la información	Cuándo se va a obtener la información
Elemento 2			
Elemento 3			
Elemento 4			

Análisis de la información recopilada				
Área de trabajo				
Aspectos a analizar	Patrones de género identificados	Resumen de la reflexión	Puntos fuertes	Puntos débiles
Elemento 1	Listado de los patrones que van emergiendo en relación al género durante el análisis	Resumen muy breve de las causas y consecuencias en relación a los patrones observados	Aspectos positivos que deben potenciarse	Aspectos negativos que deben corregirse
Elemento 2				
Elemento 3				

FICHA. LO QUE YA SE HACE





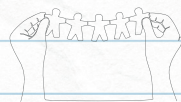
Antes de empezar a diseñar un plan de igualdad es conveniente averiguar qué se ha hecho ya o qué se hace en tu centro educativo en materia de coeducación. Quizá hay alguna persona del claustro o del centro que está llevando a cabo acciones por iniciativa propia, a lo mejor se elaboraron en su día recursos o materiales que pueden aprovecharse o quizá se conmemora habitualmente alguna efeméride relacionada con la igualdad.

Para evitar reinventar la rueda, lo mejor es saber lo que ya hay y valorar si es posible aprovecharlo, mantenerlo o mejorarlo. Te proponemos algunas ideas para recopilar esta información:

- **Revisa los documentos oficiales del centro (Proyecto Educativo, PGA, Plan de Acción tTutorial, programaciones de aula, actividades extraescolares, etc.).**
 - ¿Se hace mención a la coeducación o aparece como objetivo la igualdad entre mujeres y hombres?
 - ¿Se señalan medidas para llevar la coeducación a la práctica y alcanzar el objetivo de igualdad?
 - ¿Se establecen instrumentos y estrategias concretas para evaluar esto?

- **Observa los elementos de comunicación del centro (página web, redes sociales, cartelería visible en diferentes lugares del centro, información que se envía a las familias, etc.).**
 - ¿Se hace mención específica a la coeducación o a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres?
 - ¿Se trata de forma genérica o se establece algún espacio/elemento/línea de comunicación específica para estos temas?

- **Recopila información sobre actividades y proyectos en torno a fechas señaladas:**
 - ¿Se realiza alguna acción en las efemérides relacionadas con la igualdad como el 25N, el 11F o el 8M?



- **Revisa los fondos de la Biblioteca para identificar el material coeducativo disponible.**
- **Identifica a personas de tu centro que estén comprometidas con la coeducación (puedes hacerlo de manera informal, conversando o preguntando directamente por esta cuestión, o distribuyendo un cuestionario entre la comunidad educativa de tu centro):**
 - Profesorado que participe activamente en alguna de las acciones que has identificado o que realice actividades coeducativas.
 - Profesorado que suela aportar al centro materiales, información o iniciativas relacionadas con la coeducación.
 - Profesorado con formación en coeducación.
 - Alumnado interesado en cuestiones de igualdad.
 - Familias comprometidas con la igualdad.

Compila toda la información que has obtenido en un único documento o carpeta. Esto te permitirá tener una suerte de “inventario” de la coeducación en tu centro que podrá utilizarse a partir de ahora para ir añadiendo lo que se haga en el futuro. Es importante, entonces, que esta información esté organizada con algún criterio que permita acceder fácilmente a ella.

Analiza lo que has recogido para valorar su utilidad y la pertinencia o no de mantenerlo y cómo (por ejemplo, el material de la biblioteca que esté obsoleto puede descartarse, alguna campaña que haya funcionado bien puede volver a realizarse, una actividad con potencial puede modificarse o mejorarse y hacerse de nuevo, etc.).

Las personas comprometidas o interesadas en la coeducación que hayas identificado son clave para la puesta en práctica con éxito del plan de coeducación. Contacta con ellas y súmalas al equipo y al proyecto.

FICHA. RECOMEN DACIONES PARA HACER UN CUES TIONARIO





- Los cuestionarios son una buena herramienta para obtener información cualitativa sobre igualdad y coeducación, pero deben diseñarse bien. Reutilizar sin más un cuestionario que encontremos por internet no es una buena idea. De la misma manera, pedir a la Inteligencia Artificial que cree un cuestionario y utilizarlo sin más tampoco es una buena opción. Tanto la IA como Google pueden ser una ayuda para hacernos una idea de posibles preguntas o formulaciones, pero nada más. Las preguntas concretas que formarán parte de tu cuestionario debes establecerlas y formularlas tú/tu equipo y deben ser específicas para tu contexto y tus objetivos.

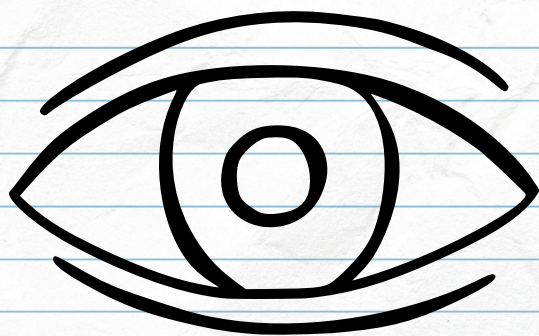
Algunas recomendaciones básicas para el diseño de un buen cuestionario:

- Dedicar tiempo a identificar con claridad qué información quieres obtener con el cuestionario. Por ejemplo, la percepción de la existencia de desigualdad de género en el centro educativo, la pertinencia de poner en marcha acciones coeducativas en el centro, los conocimientos previos del profesorado sobre coeducación.
- Acota el campo de investigación. Abarcar demasiado o plantear preguntas muy amplias generará respuestas vagas e información muy general. Ajusta bien las preguntas a lo que quieres averiguar y formula preguntas que te permitan profundizar.
- Utiliza un lenguaje sencillo y fácil de comprender. Piensa en las personas que van a realizar el cuestionario y adapta las preguntas.
- No hagas el cuestionario innecesariamente largo. Selecciona el número de preguntas estrictamente necesario para obtener la información que buscas.
- Combina preguntas de diferentes tipos: sí/no, varias opciones, respuesta libre, etc.



- Las preguntas de respuesta libre te permiten obtener más información pero exigen más esfuerzo por parte de quien realiza el cuestionario, mientras que las otras preguntas son muy sencillas de responder pero la información que recibes es limitada.
- No hagas preguntas tendenciosas. Por ejemplo, ¿crees que los niños intervienen más sin pedir permiso que las niñas en el aula? -> ¿Quiénes intervienen más a menudo en el aula? ¿Quiénes suelen hacerlo sin pedir permiso?
- Durante el diseño del cuestionario, para cada pregunta escribe al lado qué información pretendes obtener con las respuestas y cómo esa información se relaciona con el objetivo general del cuestionario.
- Reflexiona sobre el orden en que quieres plantear las preguntas. Empieza por las más sencillas, para animar a quien lo está realizando a continuar. Al final incluye siempre una pregunta abierta para que cada cual pueda añadir información adicional libremente, si lo considera oportuno.
- Piensa cómo vas a conseguir que la gente rellene tu cuestionario. Crearlo y enviarlo por email a las personas no te garantiza la participación. Valora si, a lo mejor, es más fácil imprimirlo y entregarlo en papel, o utilizar un tiempo establecido en algún momento en que todas las personas que deben rellenarlo estén juntas en un lugar para pedirles que lo completen (por ejemplo en la hora de tutoría, si es para el alumnado, o en una reunión del claustro, si es para profesorado).

FICHA. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS





Habitualmente se realiza el análisis del patio durante el recreo, pero puede aplicarse a cualquier espacio del centro educativo, por ejemplo, los baños, la biblioteca o la sala de profesorado.

Es recomendable que en el análisis participen todas las personas que utilizan cada espacio. Por ejemplo, si se trata del patio durante el recreo o de los pasillos durante los cambios de clase, es importante que el alumnado tome parte en la recogida de información y el proceso de reflexión.

Para un análisis de espacios el mejor método es el de observación directa, registrando de forma sistemática la información durante un determinado periodo de tiempo.

1. Identifica el espacio o espacios a analizar y el periodo de tiempo de observación.
2. Selecciona o crea la herramienta de registro de información (un plano del espacio, una tabla, un diario de campo, etc.).
3. Incluye en la herramienta de registro un lugar para anotar la fecha, hora y datos de la persona o personas que realizan la observación.
4. Para cada momento de observación recoge la siguiente información sobre los chicos y chicas o
5. niñas y niños que ocupan cada lugar del espacio seleccionado:
 - a. Edad o curso
 - b. Actividades que hacen
 - c. Relaciones que se establecen

Para que la información recogida nos permita hacer un análisis con perspectiva de género es importante que esta variable se identifique claramente siempre. Es decir, imaginemos, por ejemplo, que recogemos los siguientes datos:



- “en la zona del patio donde está la cancha de fútbol hay 12 niñas y 25 niños”
- “el grupo que juega al fútbol son de 1º y 2º”
- “7 personas suelen sentarse siempre en el banco que hay junto a la valla a tomar el sol”

Esta información no nos permite saber si son niñas o niños quienes juegan a fútbol o quienes se sientan en el banco. Tampoco podemos saber a qué curso van esas 12 niñas y 25 niños o las 7 personas que toman el sol. Así que es importante que siempre esté claro el género de las personas que observamos, es decir, que podamos saber cómo ocupan los espacios las alumnas y alumnos de cada curso a fin de identificar patrones de comportamiento y relaciones asociados al género y la edad.

Lo ideal es que varias personas realicen el registro de información de manera simultánea para después poder comparar los datos y ver si todas las personas han visto las mismas cosas. De esta manera se minimizan posibles sesgos de observación. Si contamos con la participación de profesorado y alumnado, es bueno también comparar la observación de cada grupo, pues los puntos de vista son muy diversos y seguramente aparecerán cosas interesantes.

El proceso de sistematización y análisis de la información debe hacerse colectivamente para que todas las personas implicadas puedan observar los resultados, identificar patrones y sacar conclusiones.

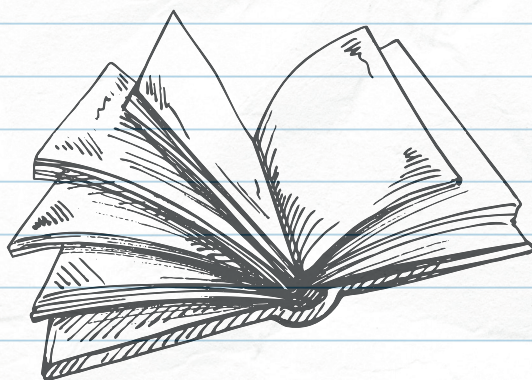
Una vez detectados los sesgos de género y los aspectos que sea necesario corregir, todas las personas deberán participar también en la propuesta de acciones y soluciones. Muy especialmente quienes vayan a verse afectadas por las medidas que se pongan en marcha pues, en caso contrario, es probable que se generen resistencias y malestares (algo habitual cuando, por ejemplo, se prohíbe jugar al fútbol algunos días de la semana sin que quienes suelen ocupar el recreo en esta

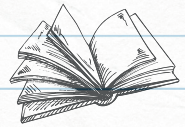


actividad entiendan cuál es el problema).

El trabajo de diagnóstico y actuación sobre los espacios del centro debe ser participativo y, en sí mismo, todo el proceso puede constituir un proyecto coeducativo completo que abarque todo el curso escolar.

FICHA. ANÁLISIS COEDUCATIVO DEL LIBRO DE TEXTO





Ficha técnica:

- Título del libro
- Asignatura o materia
- Nivel
- Editorial
- Año de edición
- Autoría

Análisis del lenguaje

Hace uso no sexista	Hace uso sexista	Mezcla uso sexista y no sexista sin criterio

Análisis de ilustraciones

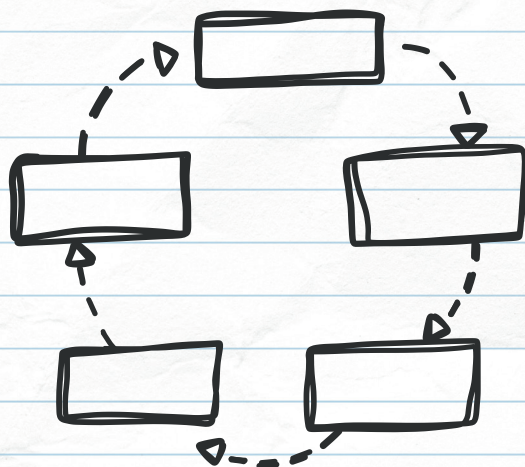
	Indicar el número de ilustraciones que cumplen el criterio		
	Hombres o niños	Mujeres o niñas	Grupo mixto
Aparecen			
Es protagonista			
Tiene nombre propio en el pie de foto			
Aparece cuidando			
Aparece como profesional			
Aparece como deportista			
Aparece en relación a temas de salud			
Aparece en relación a temas de belleza			
Otros aspectos a señalar			

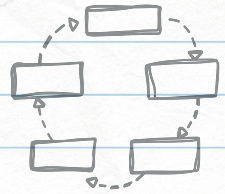


Análisis de ilustraciones

Personajes ilustres	Hombres	Mujeres
Profesiones u ocupaciones (especificar cuáles)		
Trabajo doméstico (especificar tareas)		
Atributos físicos (especificar cuáles)		
Sentimientos y afectividad (especificar cuáles)		
Otros aspectos a señalar		
Aparecen familias heterosexuales (indicar número)		
Aparecen familias alternativas al modelo tradicional heterosexual, por ejemplo homosexuales, monoparentales, etc. (indicar cuáles y cuántas)		
Se nombra el feminismo (cuántas veces, en referencia a qué).		
Conclusiones		

FICHA. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE COEDUCACIÓN

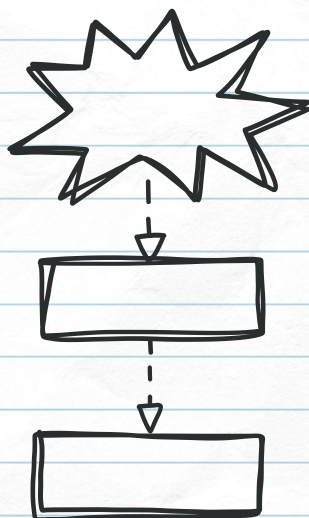




Objetivo: al que corresponde este grupo de acciones

Acción	Recursos		
	Personales	Materiales	Temporales
Acción 1. Descripción breve en una frase corta.	Acción 1. Descripción breve en una frase corta.	Indicar quién es la persona responsable de impulsar y asegurarse de que esta acción se lleva a cabo..	Puede ser una fecha concreta o un período de realización.
Acción 1			
Acción 2			

FICHA. DETALLE DE ACCIONES



FICHA.
ANÁLISIS COEDUCATIVO
DEL LIBRO DE TEXTO

Acción:			
Pasos	Personas	Tiempo	Seguimiento
Desglosamos las pequeñas tareas o pasos.	Personas implicadas que es importante que tengamos muy en cuenta en este paso.	Puede ser una fecha concreta o un período de realización.	Anotaciones prácticas que nos sirven para valorar.
Paso2			
Paso3			
Paso4			



07 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Recomendamos dos publicaciones que, si bien son algo antiguas (una de 1993 y otra de 2013), contienen información, ideas y herramientas de análisis y recogida de información que pueden adaptarse o servir de punto de partida para el diseño de instrumentos propios.
-
- <https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/documents/17984/1980021/educasturPautas.pdf/fb7ebc13-3628-4d0b-a46f-dc7d62fb49ab?t=1360050824000&download=true>
- <https://diversidadycoeducacion.wordpress.com/2013/09/04/queremos-coeducar-de-marian-morenollaneza/>
- Herramienta online que posibilita a las comisiones de Coeducación de los colegios, escuelas o institutos, realizar un análisis de la situación de la igualdad en sus centros
- <https://www.edukalboan.org/es/propuestas-educativas/coeducacion>
-
- Programa Coeducastur y sus propuestas didácticas:
<https://iam.asturias.es/coeducastur>
- <https://www.rtve.es/play/videos/objetivo-igualdad/coeducacion-para-igualdad/16345559>

Edita:

Instituto Asturiano de la Mujer.
Dirección General de Igualdad.

Autoría:

María Antonia Moreno Llana y Laura
Viñuela Suárez

Diseño y maquetación:

Carolina Cachero Álvarez

